

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Tema: “Estudio del potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar y el desarrollo del turismo cultural”

Trabajo de titulación previa la obtención del título de Licenciado en Turismo y Ecoturismo

AUTOR: Puma Matango Klever Andres

TUTOR: Ing. Iturralde Vallejos Jaime Alejandro, MSc.

Tulcán, 2021

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que el estudiante, Puma Matango Klever Andrés con el número de cédula 1050174513, ha elaborado el trabajo de titulación: “Estudio del potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar y el desarrollo del turismo cultural”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f.....

Iturralde Vallejos Jaime Alejandro, MSc

TUTOR

f.....

Dennys Andrés Bolaños Tobar, MSc

LECTOR

Tulcán, septiembre de 2021

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Licenciado en la Carrera de turismo y ecoturismo de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales

Yo, Puma Matango Klever Andrés con el número de cédula 1050174513 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Puma Matango Klever Andrés', written over a horizontal line.

f.....

Puma Matango Klever Andres

AUTOR

Tulcán, septiembre de 2021

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Puma Matango Klever Andrés con el número de cédula 1050174513, declaro ser autor de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Estudio del potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar y el desarrollo del turismo cultural” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



f.....

Puma Matango Klever Andres

AUTOR

Tulcán, septiembre de 2021

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todos quienes fueron parte de la vida universitaria.

FIN

DEDICATORIA

Se la dedico a quienes fueron parte en la realización de este proyecto.

FIN

Klever Andres Puma Matango

ÍNDICE

I. PROBLEMA	15
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	17
1.4.1. Objetivo General.....	17
1.4.2. Objetivos Específicos	18
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	19
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	19
2.2. MARCO TEÓRICO	23
2.2.1. Potencial interpretativo.....	23
2.2.5. Desarrollo del turismo cultural	30
III. METODOLOGÍA.....	38
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	38
3.1.1. Enfoque cualitativo.....	38
3.1.2. Tipos de investigación	38
3.1.2.1. Investigación exploratoria	38
3.1.2.2. Investigación descriptiva	39
3.2. IDEA A DEFENDER	39
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	39
3.3.1. Definición de variables	39
3.3.2. Operacionalización de variables	41
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	42
3.4.1. Método inductivo.....	42
3.4.3. Técnicas e instrumentos.....	42
3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	43
3.5.1. Población y muestra.....	43

3.5.4. Tratamiento de datos.....	46
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	48
4.1. RESULTADOS DEL POTENCIAL INTERPRETATIVO Y EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL.....	48
4.2. DISCUSIÓN POTENCIAL INTERPRETATIVO Y DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL.....	72
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
5.1. CONCLUSIONES.....	79
5.2. RECOMENDACIONES.....	80
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81
VII. ANEXOS.....	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Triángulo interpretativo	26
Figura 2. IPI Taller de Artesanías.....	48
Figura 3. IPI Museo Religioso.....	50
Figura 4. IPI Museo de las Artesanías	51
Figura 5. IPI Casona Municipal.....	52
Figura 6. IPI Casa Museo	53
Figura 7. IPI Casa Cuasmal	54
Figura 8. IPI Parque Central de San Gabriel	55
Figura 9. IPI Iglesia Matriz.....	56
Figura 10. IPI Casa 7 Puertas	57
Figura 11. IPI Gruta de la Paz	58
Figura 12. Visita de los atractivos del Cantón Montúfar.....	60
Figura 13. Singularidad de los atractivos turísticos culturales del Cantón Montúfar.....	61
Figura 14. Resistencia al impacto de los atractivos del cantón Montúfar	62
Figura 15. Frecuencia de visita a los atractivos	63
Figura 16. Infraestructura de los atractivos	63
Figura 17. Seguridad en los atractivos.....	64
Figura 18. Salud.....	65
Figura 19. Participación en proyectos de conservación	65
Figura 20. Emprendimientos para aprovechar los atractivos	66
Figura 21. Participación de eventos culturales	67
Figura 22. Mejora de servicios turísticos.....	67
Figura 23. Atractivos que contribuyen al desarrollo del turismo cultural	68
Figura 24, Incremento de turistas	69
Figura 25, Aumento de ingresos económicos.....	69
Figura 26. Conocimiento de la historia de los atractivos	70
Figura 27. Gestión de residuos solidos	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz para la obtención del índice del potencial interpretativo IPI.....	25
Tabla 2. Operacionalización de variables	41
Tabla 3. Técnicas e instrumentos de investigación.....	42
Tabla 4. Clasificación de la población turistas anuales	43
Tabla 5. Estratificación de la muestra	46
Tabla 6. Población Atractivos turísticos culturales del Cantón Montúfar	46
Tabla 7. IPI Taller de Artesanías	48
Tabla 8. IPI Museo Religioso	49
Tabla 9. IPI Museo de las Artesanías.....	51
Tabla 10. IPI Casona Municipal	52
Tabla 11. IPI Casa Museo	53
Tabla 12. IPI Casa Cuasmal.....	54
Tabla 13. IPI Iglesia Matriz	56
Tabla 14. IPI Casa 7 Puertas	57
Tabla 15. IPI Gruta de La Paz.....	58
Tabla 16. Resumen de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar.....	59
Tabla 17. Atractivos visitados por la población (turistas)	60
Tabla 18. Singularidad de los atractivos turísticos culturales.....	61
Tabla 19. Resistencia al impacto, de los atractivos turísticos culturales	62
Tabla 20. Frecuencia de visita de turistas	62
Tabla 21. Infraestructura actual de los atractivos.....	63
Tabla 22. Seguridad en los atractivos turísticos.....	64
Tabla 23. Salud	64
Tabla 24. Participación en proyectos de Conservación del patrimonio	65
Tabla 25. Emprendimientos para aprovechar los atractivos turísticos <i>culturales</i>	66
Tabla 26. Participación de eventos culturales	66
Tabla 27. Mejora de servicios turísticos	67
Tabla 28. Atractivos que contribuyen al desarrollo del turismo cultural.....	68
Tabla 29. Incremento de turistas	69
Tabla 30. Ingresos Económicos	69
Tabla 31. Historia de los atractivos.....	70
Tabla 32. Gestión de residuos solidos.....	70

Tabla 33. Visita a los atractivos según el género	71
Tabla 34. Factor Social.....	73
Tabla 35. Mejora de los servicios turísticos e incremento de turistas	74
Tabla 36. Infraestructura actual e incremento de turistas	77

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación.....	86
Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas	87
Anexo 3: Ficha de observación	89
Anexo 4: Formulario estructurado para la encuesta	90
Anexo 5: Matriz criterios para determinar el IPI.....	91
Anexo 6: Fichas del Potencial Interpretativo de los Atractivos turísticos culturales	92
Anexo 7: Fichas de inventario de los atractivos turísticos del cantón Montufar.....	112

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales y su aporte en el desarrollo del turismo cultural, se tomó en cuenta los atractivos inventariados por el GAD Municipal y aprobados por MINTUR, el potencial interpretativo fue medido a través de parámetros de evaluación, entre ellos singularidad, atractividad, resistencia al impacto, el acceso a una diversidad de público, su estacionalidad, afluencia actual del público, disponibilidad de información, facilidad de explicación, pertinencia de contenidos, seguridad, facilidad de instalación, que permitieron conocer las condiciones reales en las que se encuentran los atractivos a través de la Matriz del Índice del Potencial Interpretativo destacándose la Gruta de la Paz, Museo Religioso, Museo de las Artesanías porque presentan al público naturaleza, diversión, cultura y religión, además a nivel general los atractivos cuentan con un IPI de 0,86 es decir presentan parámetros excepcionales para ser interpretados. En cuanto al desarrollo del turismo cultural, se evidenció que la Gruta de la Paz es el atractivo con mayor aceptación en visitas debido a la seguridad, infraestructura y servicios que este atractivo posee de tal manera de acuerdo a los criterios de los turistas este atractivo contribuye al desarrollo en el cantón Montúfar. El aporte del potencial interpretativo al desarrollo del turismo cultural en el cantón Montúfar, es que los parámetros de estudio son favorables y estos ayudan al incremento de turistas generando un conocimiento histórico de los atractivos enfatizando al valor cultural.

Palabras clave: Potencial Interpretativo, desarrollo, turismo cultural, atractivos turísticos, Montúfar.

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the interpretive potential of cultural tourist attractions and their contribution to the development of cultural tourism, taking into account the attractions listed by the Municipal GAD and approved by MINTUR, the interpretative potential was measured through evaluation parameters, including singularity, attractiveness, impact resistance, access to a variety of audiences, their seasonality, current audience influx, availability of information, ease of explanation, Relevance of contents, security, ease of installation, which allowed to know the real conditions in which the attractions are found through the Matrix of the Interpretative Potential Index highlighting the Peace Cave, Religious Museum, Museum of Handicrafts because they present nature, fun, culture and religion to the public, and at a general level the attractions have an IPI of 0.86 that is present exceptional parameters to be interpreted. As a development of cultural tourism, it was evident that the Peace Grotto is the most popular attraction in visits due to safety, infrastructure and services that this attractiveness possesses in such a way according to the criteria of the tourists this attractiveness contributes to the development in the canton Montúfar. The contribution of the interpretative potential to the development of cultural tourism in the canton Montúfar, is that the study parameters are favorable and these help the increase of tourists generating a historical knowledge of the attractions emphasizing the cultural value.

Key words: Interpretive potential, development, cultural tourism, tourist attractions, Montúfar.

INTRODUCCIÓN

Actualmente el potencial interpretativo en el cantón Montúfar es un tema poco estudiado, conllevando al desconocimiento del mismo; sin embargo, a través del estudio realizado se demuestra que la Gruta de la Paz, Museo Religioso y Museo de las Artesanías cuentan con Muy Alto Potencial interpretativo prevaleciendo la Gruta de la Paz como el atractivo que contribuye al desarrollo del turismo cultural.

El presente informe de investigación parte del desconocimiento del potencial interpretativo que provoca pérdida del valor del patrimonio cultural cuyo objetivo se basa en analizar cada uno de los atractivos turísticos culturales y el aporte que este brinda en el desarrollo del turismo cultural del cantón, basándose en los parámetros de evaluación: singularidad, atractivo, resistencia al impacto, estacionalidad, afluencia actual de público, representatividad, pertinencia de contenidos, seguridad e infraestructura; con lo que respecta a la variable de desarrollo del turismo cultural: factor social, factor económico, factor educación y factor ambiental. Para discutir los resultados obtenidos y descritos en este informe, fue necesario emplear la base teórica de Morales y Varela que hace énfasis a medir el impacto, la valoración y la aceptabilidad del turista.

La población objeto de estudio para la variable independiente son los 10 atractivos turísticos culturales con los que el cantón cuenta y para la variable dependiente se tomó en cuenta una muestra de 172 turistas que fueron estratificados de acuerdo a los atractivos con mayores visitas en los que se encuentran Gruta de la paz, Casa Museo, Museo Religioso, Casa Cuasmal.

Además, se muestra los resultados y discusión en distinto orden, respondiendo a la vez los objetivos y preguntas establecidas en la investigación con esto se entiende que en el cantón Montúfar el atractivo turístico cultural más visitado es la Gruta de La Paz por su riqueza cultural, natural y por los servicios que presta este atractivo, además su singularidad lo hace único en la provincia por sus hechos históricos e infraestructuras conservadas dando a entender que este atractivo aporta al desarrollo del turismo cultural.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El sector turístico en los últimos años ha requerido implementar nuevas e innovadoras formas de crear experiencias novedosas en los turistas y visitantes. Por ello, las necesidades turísticas ya no se ajustan a lo habitual o a lo tradicional, ahora se demanda de productos turísticos modernos y con principios aplicativos al uso de la tecnología. Desde la posición de Fraiz (2015), dichos productos turísticos están encaminados a la innovación, situación considerada como un cambio de mentalidad en el consumidor que en este caso sería el turista local o extranjero. Además, la actividad económica del turismo es una búsqueda constante de improvisación y desarrollo de técnicas de captación para atraer y generar tráfico poblacional sobre un recurso cultural, natural o patrimonial.

En Ecuador, la actividad turística cultural está dentro de las nuevas alternativas de turismo, debido a que esta modalidad es una etapa de introducción a la riqueza histórica y ancestral del pueblo ecuatoriano, y por ende se pone en juego el contraste con otros productos turísticos que avanzan a la etapa de madurez y declive, como lo son el turismo patrimonio, el turismo cultural, el turismo de ocio y el turismo de aventura. Por las razones anteriormente expuestas, es necesario aprovechar turísticamente el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades que poseen riquezas y potencialidades turísticas, con el empleo de una interpretación, acorde al atractivo turístico cultural que el turista o visitante esté dispuesto a visitar, debido a que la interpretación turística es una alternativa de aprovechar el patrimonio cultural, aumentando el tráfico exponencial de personas catalogadas como turistas y visitantes.

De esta manera, el turismo cultural, está considerado en la actualidad como una de las tendencias que aumenta en el mercado mundial lo que refleja la profundidad y diversificación en la actividad del turismo, conllevando a la valoración de las diferentes manifestaciones culturales, con esto el turismo cultural es el principio de la evolución del turismo en el mundo.

Dicho lo anterior, en el cantón Montúfar perteneciente a la provincia del Carchi y considerado como uno de los cuatro “Pueblos Mágicos de Ecuador”, no se observa una realidad diferente a lo planificado por los gobiernos seccionales en años pasados, en el aprovechamiento de los atractivos culturales que posee este cantón carchense. Hay que reconocer que la participación que tiene la nueva autoridad del cantón en base al turismo, está siendo encaminada al

reconocimiento como un potencial cultural en el norte de Ecuador, pero aun, es notable la falta de estudios técnicos en donde se planifique y se tome en cuenta la evaluación y aprovechamiento del potencial interpretativo, para que de esta manera se pueda brindar un valor cultural mucho más amplio e innovador, y con ello buscar el desarrollo del turismo cultural en el cantón Montúfar.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El desconocimiento del potencial interpretativo, provoca pérdida de valor del patrimonio cultural en el cantón Montúfar, generando un limitado desarrollo del turismo cultural.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La importancia de este estudio, tiene sus bases en los índices de desarrollo para la sostenibilidad del patrimonio cultural de los pueblos y nacionalidades a nivel mundial. En donde la UNESCO (2015) indica que:

El patrimonio cultural, es la herencia cultural propia del pasado de una localidad, se enseñan en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su valoración. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también abarca el patrimonio inmaterial y natural. (p.2)

Como indica en la definición anterior sobre el patrimonio cultural, los recursos y atractivos son una riqueza frágil única que poseen diferentes territorios, y como tal requieren políticas nacionales y modelos de desarrollo local turístico que preserven y respeten y exploten su diversidad y su singularidad bajo una responsabilidad social y cultural, ya que una vez perdidos no son recuperables. Según la Asamblea Nacional del Ecuador (2008) , en su Capítulo Cuarto; Derechos de las comunidades pueblos y nacionalidades; numeral 13 del Artículo 57, se menciona que: “Se debe de mantener recuperar, proteger, desarrollar y preservar el patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador” (p.26).

Además, según Saint (2014) menciona que: “Se entiende que la persona aprende oyendo hablar de una materia, aparte de esto se aprende mirando, leyendo e investigando sobre el tema, tocando o manipulando cosas, resolviendo problemas, observando el desempeño del trabajo de otras personas, etc.” (p.18). Por otra parte, Luque, Caro y Zayas (2015) declaran que: “El turista

que viaja por cultura busca la experiencia además del conocimiento, por tanto se debe plantear modelos más reales y en el caso del modelo tradicional se proporciona una idealización” (p.938). Con estos argumentos, se confirma la importancia de la interpretación turística en un lugar lleno de patrimonio que se debe ir modificando para que el turista quede complacido con su visita. Por tal motivo el presente estudio, es el punto de partida para la generación de propuestas de desarrollo turístico cultural que permitan aprovechar el potencial del cantón Montúfar, a través de herramientas de interpretación turística.

Además, es importante debido a que permite identificar y analizar el potencial interpretativo que se está llevando a cabo para el desarrollo turístico cultural del cantón Montúfar, con lo mencionado anteriormente, la investigación es el punto de partida para la generación de futuras propuestas de cualquier entidad gubernamental o privada; y así se aproveche el potencial con el que cuenta el cantón. Y de esta manera, al tener identificado la problemática que existe y definido de manera técnica la importancia del estudio, se analiza el potencial interpretativo y el desarrollo turístico cultural del cantón Montúfar, proceso que contribuye de manera positiva a varios actores sociales y académicos como, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, La Carrera de Turismo, historiadores, autoridades del cantón y sobre todo a visitantes y turistas que acuden de manera frecuente al norte del país, ayudando a explotar el potencial turístico del Cantón.

Finalmente, se ha considerado el ámbito académico universitario, el cual es de gran importancia, debido al aporte académico e investigador de estudiantes y docentes, quienes aportan experiencias y capacidades técnicas y científicas para la recolección de información y conjuntamente sustentar los resultados obtenidos, mediante la aplicación y producción de nuevos conocimientos.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales y su aporte en el desarrollo del turismo cultural en el Cantón Montúfar de la provincia del Carchi para el año 2020.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Fundamentar bibliográficamente las variables de estudio para el establecimiento de bases teóricas del estudio.
- Evaluar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar para el desarrollo del turismo cultural.
- Explicar el aporte del potencial interpretativo para el desarrollo del turismo cultural.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cuáles son las teorías que sustentan la investigación acerca del potencial interpretativo y el desarrollo del turismo cultural?
- ¿Cuál es el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar?
- ¿Cuál es el factor que influye en el desarrollo de turismo cultural en el cantón Montúfar?
- ¿Cómo aporta el potencial interpretativo en el desarrollo del turismo cultural del Cantón Montúfar?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para el desarrollo de la presente investigación, se ha tomado como base teórica, información de varios estudios anteriormente realizados, en donde, se identifica las variables que son iguales o similares al tema presentado, en este caso el potencial interpretativo y el desarrollo del turismo cultural. Por tal motivo, los antecedentes a utilizar como sustento teórico son los siguientes:

El primer antecedente, es la investigación realizada por Castaing y Pacheco en Valdivia – Chile en el año 2016, con el estudio referente a “La investigación del patrimonio del sur de Chile: un enfoque para el turismo de intereses especiales en la Patagonia”, cuyo propósito fue proponer principios para el desarrollo de lineamientos estratégicos para la región de Los Lagos, particularmente en la Patagonia Verde como destino turístico de interés. En esta investigación se realizó un trabajo de campo, de donde, se obtuvo diferentes puntos de vista basado en una investigación de acción, que logró identificar la relación de vinculación entre los actores turísticos con los diferentes productos que se contemplan para la utilización de los recursos patrimoniales, Además, se realizaron entrevistas con una muestra por conveniencia , cuyos resultados arrojaron una evidente necesidad de nuevos productos turísticos vinculados con el turismo patrimonial natural y patrimonial cultural, todo esto relacionado con la creación de nuevas experiencias. Una de las conclusiones más relevantes de esta investigación, fue la relacionada, con las estrategias de desarrollo turístico local, las mismas que lograrán poner valor a los diferentes atractivos, así como potenciar el patrimonio comunitario del sur de Chile.

El segundo antecedente, es el estudio realizado por Torralba en Murcia – España en el año 2015, con el tema relacionado a “La dimensión turística del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca, Murcia, España”, cuyo propósito fue responder las demandas y las necesidades del sector turístico y, contribuir al proceso de recuperación funcional del patrimonio cultural del municipio de Lorca. La metodología de este estudio, se basó en tres fases, la cual partió de un inventario de la funcionalidad turística del patrimonio cultural, seguido de un diagnóstico y perspectivas turísticas del patrimonio cultural y finalmente con la elaboración de las estrategias turísticas. En donde, se concluye que se debe de aplicar estrategias de actuación turística, las mismas que permitan la recuperación activa de las riquezas y las potencialidades del patrimonio urbano, dándoles sentido y funcionalidad. Además, de seguir avanzando en un destino cultural patrimonio diferenciado u competitivo, para crear una oferta turística y potente y singularizada.

El tercer antecedente, es la Muñoz y Molinero realizada en El Sausal – España en el año 2017, con el tema referente: “Interpretación turística del Ágora Ateniense según la obra descripción de Grecia de Pausanias”, con el propósito de dar una respuesta a las necesidades del valor patrimonial, con un carácter comunicativo, participativo, y provocativo, contextualizando las necesidades y dando una correcta dinamización de los ejes principales de la Interpretación del Patrimonio. El hallazgo más importante de este estudio, se basa en su carácter inédito y novedoso, en donde el potencial interpretativo se convierte en una de las herramientas indispensables para superar las barreras imperantes en torno a la comprensión del patrimonio arqueológico.

El cuarto antecedente investigativo, es el de Molinero Nuria, investigación realizada en 2017 en la ciudad de Madrid – España, con el tema: “Haciendo camino en el turismo cultural”, cuyo propósito fue analizar desde la demanda, el marketing, imagen y marca de un destino, entendiendo la masificación de la cultura e incluso del patrimonio como turismo cultural. El método utilizado, fue la revisión y análisis de las respuestas a una llamada nacional e internacional dirigida a expertos, profesionales e investigadores especializados, cuya información permitió afrontar temáticas y problemáticas actuales sobre el turismo cultural. Uno de los hallazgos más importantes se relaciona directamente con el turismo cultural, en donde se ha caracterizado los patrimonios culturales como una de las metodologías clásicas e innovadoras para fortalecer la creación, la producción, el impacto, el desarrollo e imagen de una región. Además, se ha definido que a través de la empleabilidad, el turismo se trasladada al campo de la investigación y varias metodologías clásicas e innovadoras le dan una coherencia y fortaleza como campo de investigación.

El quinto antecedente, es el estudio con el tema “El desafío de articular turismo cultural y patrimonial arqueológico: el caso de Olavarría, Argentina”, realizada por Conforti González, y Endere en el año 2014, cuyo propósito fue “Conocer la opinión de diferentes personas locales vinculados con el patrimonio arqueológico como con el turismo, poniendo énfasis en los conflictos y disputas sociales (Bonfil Batalla, 1993) e torno a los procesos de patrimonio con su uso turístico”. El enfoque utilizado en esta investigación fue la cualitativa, con una perspectiva social que servirá como insumo para proyectar acciones futuras. El hallazgo más importante de este estudio, es el relacionado a la existencia entre patrimonio arqueológico y turismo cultural en el municipio de Olavarría, que es actualmente escaso a nulo, y por lo tanto,

la arqueología es uno de los recursos que se encuentran invisibilizados para los diferentes referentes del turismo y la cultura local.

El sexto antecedente, es la investigación con el tema: “Cohesión territorial a través del turismo cultural: el caso de la Ruta de los Omeyas”, estudio realizado por Torres Isabel realizada en el año 2017, en la ciudad de Madrid – España. Cuyo propósito, fue de analizar el cómo la Ruta de los Omeyas, está contribuyendo a realzar el rico patrimonio legado de la dinastía de los Omeyas en su expansión a lo largo del Mediterráneo. La metodología utilizada en este estudio español para la recopilación de la información, ha incluido la revisión y análisis de documentos, entre los cuales se encuentran los de promoción, divulgación y folletos de paquetes turísticos. El más hallazgo más importante, es el relacionado a la identificación de limitaciones en cuanto a la sostenibilidad de la Ruta de los Omeyas, en particular a lo referente al financiamiento de las actividades para el desarrollo del turismo local. Además, de que la contribución para la puesta de valor del patrimonio cultural, se relaciona directamente con la cohesión territorial de los países participantes de los fondos europeos para el desarrollo turístico mediterráneo.

El séptimo antecedente, fue realizado por Díaz Guillermo realizada en el año 2017, en la ciudad de El Sausal – España, con el tema referente a: “Turismo y desarrollo local”, cuyo objetivo fue realizar un contraste de diferencia de medias proporcionales, entre el municipio analizado, respecto a los otros municipios del departamento, en lo que respecta al nivel de pobreza y su reducción. El enfoque metodológico utilizado en este artículo es estadístico, de diferencia de medias de dos poblaciones, en donde, se compara el nivel de pobreza, y el desarrollo local del municipio de El Sausal. Una de las conclusiones más importantes, está relacionada que en San Francisco Zapotitlán, se observa que el desarrollo local por actividades de turismo, se traducen en un sistema de reducción de la pobreza, se observa aumento del nivel educativo, se fomenta el desarrollo de empresas y se conserva las características ambiental. Es decir, la experiencia de desarrollo trasciende de lo local a lo territorial.

El octavo antecedente, es la obra literaria de Ortíz Alfonso en cooperación con el Ministerio Coordinador del Patrimonio y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en el año 2017, en la ciudad de Quito – Ecuador, cuyo objetivo conceptual se encamina a introducir a los funcionarios públicos municipales en los temas fundamentales y básicos para la conservación del patrimonio cultural, en relación al marco legal vigente del COOTAD. Además de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes básicas para fortalecer la gestión del patrimonio cultural

de los cantones. Por último en este libro, se brinda herramientas metodológicas y tecnológicas a los funcionarios municipales encargados del patrimonio para su aplicación en territorio local. Este antecedente permite, encaminar a esta investigación en los campos teóricos del patrimonio, su importancia, su trazabilidad y su objetivo en el desarrollo territorial.

De igual manera, el noveno antecedente, es una obra literaria de García Pilar, publicado en el año 2011, en donde, describe la concepción del patrimonio cultural desde sus definiciones básicas, en este sentido, en este documento se describe conceptos de cultura y conceptos de patrimonio, concepciones del patrimonio desde la construcción social, la evolución histórica del concepto del patrimonio, la aparición del concepto contemporáneo del patrimonio cultural, la evolución del concepto del patrimonio a través de los documentos internacionales, el desarrollo de los organismos para la protección del patrimonio cultural, el patrimonio inmaterial y sus documentos específicos, las nuevas categorías del patrimonio, y la autenticidad, veracidad y credibilidad de los nuevos valores del patrimonio cultural y su relación con las teorías de la conservación y la restauración. Información de gran transcendencia, para entender cómo funciona el turismo, desde la percepción del patrimonio cultural, y todo esto relacionado con el potencial interpretativo de los recursos culturales, variables presentadas en la investigación presentada.

Y por último, el décimo antecedente es la obra literaria publicada por Nuñez y Karles, con el tema: “Gestión del patrimonio cultural como recurso turístico: Desafíos para un desarrollo sostenible”, obra publicada en el año 2017 en la ciudad de La Plata – Argentina, cuyo enfoque se centra en la gestión de las propuestas de carácter turístico, proceso fundamentado en la noción del paisaje cultural, en cual puede convertirse en una alternativa para formular planes y proyectos territoriales que apunten a un correcto balance entre la conservación patrimonial y el desarrollo del turismo local. Además, desde la perspectiva de las autoras: “De este proceso se constituye en la imagen de un territorio y emblema de su identidad, es decir, el paisaje es inherente a la constitución de una sociedad en el espacio y en particular a la identidad del individuo y del grupo, en tanto forma parte de su ser en el mundo”. Fundamentos necesarios para entender el desarrollo del turismo cultural, desde la perspectiva de la gestión del patrimonio cultural, además, de comprender los desafíos del desarrollo turístico sostenible con un enfoque responsable y apropiado al territorio integrado de los valores sociales simbólicos y valores culturales.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Potencial interpretativo

El potencial interpretativo del patrimonio y de los recursos o atractivos naturales y culturales, comprenden un secuencia creativa y atractiva, en donde se define como el habilidad de dar a conocer y transmitir emociones a los turistas y visitantes, dando a conocer el significado de los recursos patrimoniales o del lugar visitado.

Según Laso, Gálmez y Origone (2011) indican que el potencial interpretativo:

Es una norma que posee una amplia gama de pautas metodológicas para transmitir información al público a través de la presentación y exhibición del patrimonio a los turistas y visitantes, impactando a través de mensajes el hecho de su visita. (p. 9)

En este sentido y según los autores, la interpretación es un mecanismo o herramienta para revelar los significados que se presentan en un espacio o lugar determinado, con una cultura o un objeto de gran valor ancestral. Por tanto, es una herramienta dirigida para los turistas y visitantes que están interesados en profundizar sus conocimientos sobre un patrimonio natural o cultural. Además, para Morales (2008) el potencial interpretativo “Son los objetos, animales (...), hábitats, sitios, construcciones, paisajes, etc., que poseen un aporte al patrimonio que merecen ser interpretados al público, sin afectar la seguridad al público en su visita” (p.1). Afirmando así, que las pautas y directrices metodológicas sirven para comunicar a los turistas y visitantes, una historia o un significado sobre un lugar denominado patrimonio.

Finalmente, el potencial interpretativo de un patrimonio cultural o natural, debe conllevar y aportar mensajes interesantes, que llamen la atención del turista de manera directa, y a su vez debe de ser de rápida descripción. Para Nello (2016), cuando los habitantes cercanos a estos atractivos con potenciales culturales observan que otras personas extrañas es decir turistas o visitantes tienden a llegar a la comunidad a visitar a estos atractivos, es allí cuando la población local empieza a valorar lo que poseen y empiezan a conservar sus recursos y o atractivos turísticos.

2.2.2. Potencial interpretativo y su evaluación

La evaluación del potencial interpretativo, responde a un conjunto de indicadores medidos en campo a través de entrevistas o encuestas a los usuarios del patrimonio cultural o natural, en

este caso a turistas y visitantes. Todo esto con la finalidad de medir el impacto, la valoración y la aceptabilidad del turista y visitante sobre el patrimonio visitado. Para ello se hace necesario entender los rasgos del potencial turístico, en función a su índice interpretativo.

2.2.2.1. Rasgos interpretativos

Los rasgos interpretativos de un atractivo si miden a través de la evaluación que permitan comprender y conocer cuáles son las prioridades para mejoramiento del atractivo o recursos turístico. Por tal motivo, para Morales (1992) los rasgos interpretativos son:

Recursos tangibles e intangibles que se encuentran a la vista del público los mismos que merecen ser interpretados por sus cualidades y características y con este proceso se inspira a darle un valor adicional que permita incrementar el número de visitas a los atractivos o recursos turísticos. . (p.47)

Es muy importante conocer la singularidad que tiene cada atractivo, saber sobre la disponibilidad de información, su facilidad de explicación, entre otros, sus criterios se deben evaluar de acuerdo al criterio de puntuación el cual comprende: bajo, muy bajo, medio alto, alto, muy alto, al aplicar la matriz se debe obtener una calificación para cada parámetro, el cual es denominado índice del Potencial Interpretativo (IPI) y que indica los atractivos que merecen ser interpretados y valorados.

2.2.2.2. Índice del potencial interpretativo

Morales y Varela citados por Villamar (2015) afirman: “La valoración de un índice de Potencial Interpretativo es importante aplicar en aquellos recursos o atractivos que no han sido tomados en cuenta turísticamente” (p. 12). Para ello, según Morales (1992) hay que tomar como base unos factores o parámetros de evaluación, los cuales son: singularidad: atractivo, resistencia al impacto, estacionalidad, afluencia actual de público, representatividad didáctica, pertinencia de contenidos, seguridad, y facilidad de infraestructura.

Parámetros necesarios para evaluar el potencial interpretativo de un patrimonio cultural o natural, en función a la percepción de los turistas o visitantes. Además, a cada parámetro le corresponde un límite o estándar, cuyo valor determina la aceptabilidad del cambio medido. Según la categoría de zona del sitio de visita, la aceptabilidad será variable. Además, según Castro (2015): “Los indicadores son diseñados de acuerdo a los tres principales ámbitos de

influencia que la actividad turística ejerce sobre los sitios de visita; biofísico, social y de manejo” (p.24).

2.2.2.3. Matriz de evaluación del potencial interpretativo

Para evaluar el Índice del Potencial Interpretativo (IPI), según Morales (1992) hay que tomar como base unos factores o parámetros de evaluación, los cuales son:

Tabla 1. Matriz para la obtención del índice del potencial interpretativo IPI

Criterios	Puntuación				
	(B)	(MB)	(mA)	(A)	(MA)
Singularidad	1	2	3	4	5
Atractivo	1	2	3	4	5
Resistencia al impacto	1	2	3	4	5
Acceso a una diversidad del público	1	2	3	4	5
Estacionalidad	1	2	3	4	5
Afluencia actual del público	1	2	3	4	5
Disponibilidad de información	1	2	3	4	5
Facilidad de explicación	1	2	3	4	5
Pertinencia de contenidos	1	2	3	4	5
Seguridad	1	2	3	4	5
Facilidad de infraestructura	1	2	3	4	5

Fuente. Badaracco y Scull (1978) y Morales y Varela (1986).

Para esto (Villamar, 2015, p. 23) afirma que:

- a) **Singularidad:** Es el número de veces que se repite el recurso en el área, indica el nivel de importancia que tiene dicho lugar, es aconsejable determinar este parámetro mediante censos periódicos y así saber la presencia de dicho elemento, además es importante que el atractivo o recurso sea considerado único para tender mayor potencial.
- b) **Atractivo:** Bienes tangibles e intangibles que despiertan la curiosidad de los visitantes o turistas, mientras más atractivo este sea mayor puntuación obtendrá en la evaluación del Potencial Interpretativo.
- c) **Resistencia al impacto:** El atractivo con mayor capacidad de carga obtendrá un potencial interpretativo alto es decir cuenta con muy buena resistencia al impacto.
- d) **Estacionalidad:** Época en el que el atractivo es accesible para los turistas este puede cambiar debido a los cambios climáticos o de conservación.
- e) **Afluencia actual de público:** Cantidad de visitas diarias al atractivo que se está interpretando.

- f) **Representatividad didáctica:** Infraestructura interpretativa con la que cuenta el atractivo para dar a conocer a los visitantes o turistas.
- g) **Pertinencia de contenidos:** Dar a conocer a los turistas temas concretos para lo que fue creado y su significancia.
- h) **Seguridad:** Nivel de seguridad dentro y fuera del atractivo o recurso a ser interpretado.
- i) **Facilidad de infraestructura:** condiciones actuales de acuerdo a su infraestructura interna y externa.

2.2.3. Recursos con potencial interpretativo

Según Morales (2008) “De la misma manera a los rasgos con potencial interpretativo, los recursos interpretativos implican algo más que lugares y objetos, se puede aplicar a personas, al patrimonio intangible y a específicas oportunidades para la interpretación” (p.1). Para ello se es necesario entender las competencias desde los tres pilares de la interpretación.

2.2.3.1. Competencias en los tres pilares de la interpretación

Para la National Park Services citada por Morales, Guerra, Serantes (2009): “Para que el intérprete transmita la información es necesario combinar el conocimiento sólido del recurso con el conocimiento de la audiencia y aplicar las técnicas interpretativas adecuadas” (p.27). A continuación se detalla los pilares de un servicio interpretativo efectivo.

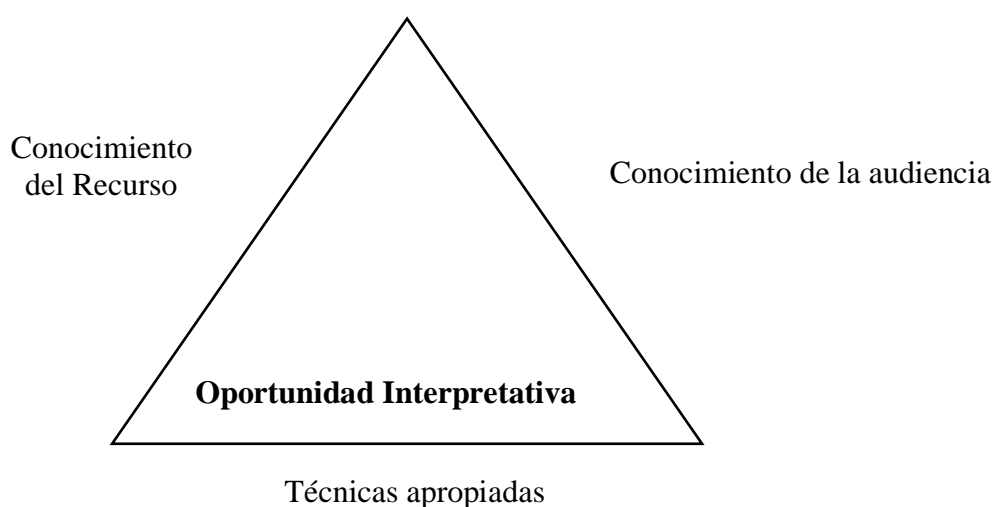


Figura 1. Triángulo interpretativo
Fuente: Morales , Guerra, & Serantes (2009)

- Conocimiento del recurso

“Hay que tomar en cuenta que la interpretación es explicación que se basa en la información, pero esta por sí misma no es interpretación” segundo principio de Freeman Tilden, 2006, citado por (Morales, Guerra, y Serantes, 2009, p.20). Por tanto, los conocimientos del atractivo son los principios, la materia prima sobre la que se construyen los servicios interpretativos; y los mensajes que elaboran y transmiten los intérpretes son una síntesis de ese conocimiento, la punta del iceberg de todo lo que sabe el intérprete.

En este sentido, las instituciones que trabajan con técnicos en interpretación, deberían tener en cuenta las competencias, que definen los conocimientos, aptitudes y habilidades relativos a un sólido conocimiento del recurso.

- Conocimiento de la audiencia

Conocer a la audiencia lo mejor posible es esencial para fomentar actividades de interpretación y de esta manera el visitante sienta experiencias agradables. En este sentido según Morales, Guerra y Serantes citado por Mendoza, Umbral y Arévalo (2011) indican que:

Si el guía o intérprete no está seguro del público que está manejando, no tendrá la capacidad de satisfacer las necesidades de los turistas. Podría estar imponiendo interpretación a un turista que sólo quería una breve información. Entender y respetar las razones que tiene el visitante forman parte de sus derechos y es fundamental para saber cuándo dejar que éste y el recurso interactúen solos y cuándo, dónde y cómo se requiere interpretar. (p.19)

Cuando se menciona que el intérprete o guía debe conocer a su audiencia, hace referencia a que debe como el turista aprende y se comunica, identificar cuáles son sus motivaciones, experiencias previas y valores y conociendo esto se va identificar que técnica es la adecuada. Esta información se la puede obtener de fuentes y estudios previos acerca del perfil del visitante, estudios del lugar ya que algunos de estos cuentan con información demográfica oficial de los visitantes.

2.2.4. Técnicas y procesos interpretativos

Para Laso, Gálmez y Origone (2011): “La interpretación del patrimonio natural y cultural requiere para su aplicación tanto de habilidades innatas como aprendidas, con el fin de poder desenvolverse con propiedad” (p.16). Por tal motivo, el objetivo de la interpretación es transmitir por medio de diferentes técnicas de comunicación al visitante un mensaje claro sobre el lugar de visita, y de esta manera asegurar su correcta recepción del significado patrimonial. Además, la interpretación ayuda a los turistas y visitantes a explorar la importancia de los recursos del área y entender la realidad cultural.

En la actualidad hay dos maneras de transmitir una información y es de manera directa e indirecta, la manera directa implica estar de manera presencial el guía y el turista a quien va transmitir el mensaje. La manera indirecta hace referencia a la implementación de folletos, carteles, señales, documentos que detallen información del lugar, carteles, etc. (Laso, Gálmez y Origone, 2011, p.17)

El propósito principal de usar estas dos formas de transmitir mensajes es establecer una relación directa entre los significados de lo que se muestra y el interés de los visitantes, asegurando el entendimiento y la funcionalidad del atractivo cultural y natural.

2.2.4.1. Procesos interpretativos

En un proceso interpretativo, se requiere realizar una secuencia de etapas planificadas y constituidas por los siguientes pasos, que corresponden a diversas experiencias aplicadas en otros países:

- Seleccionar un lugar, un objeto, un personaje o un acontecimiento tangible sobre el cual se quiera destacar su significado e importancia ante los visitantes.
- Identificar los significados intangibles que surgen de ese patrimonio tangible; por ejemplo, árbol, parque, laguna, río o catarata.
- Identificar los conceptos intangibles que representen valores universales; por ejemplo, paz, salud, muerte o belleza, entre otros.
- Identificar a la audiencia.
- Escribir un enunciado que represente lo esencial de ese recurso, qué tiene de especial o por qué es importante. Conviene incluir un concepto universal en ese enunciado.
- Seleccionar las técnicas interpretativas adecuadas para facilitar las oportunidades de conexión con los significados por parte del público.

- Utilizar el enunciado para organizar oportunidades de conexión y desarrollar las ideas secundarias de forma coherente.

Para que estos pasos sean eficaces, Según Laso, Gálmez y Origone (2011): “El guía o interprete debe alcanzar construir conexiones entre las experiencias propias de los visitantes y el espacio de” (p.17). Además, se puede hacer uso de comparaciones para explicar de manera clara el significado de algunas cosas.

2.2.4.2. Técnicas interpretativas

Las técnicas interpretativas, son herramientas turísticas que crean experiencias y estas se dan a conocer generalmente por senderos previamente diseñados. Además, implican un contacto directo entre el turista y visitante con el atractivo o el lugar que se desea conocer, para ello existen dos tipos de recorridos interpretativos: el autoguiado y el guiado.

- Recorrido interpretativo autoguiado

Según Laso, Gálmez y Origone (2011): “Es una interpretación que se la realiza por una ruta específica a lo largo de la cual el público es autónomo para la interpretación de los rasgos, mediante el aporte de distintos medios” (p.21). La dirección del recorrido puede ser indicada por paneles explicativos, métodos de audio, folletos o marcas en la ruta como: flechas direccionales y marcas en el suelo.

- Recorrido interpretativo guiado

Para Laso, Gálmez y Origone (2011) menciona:

Es una ruta que se diseña para que el intérprete o guía acompañe a no más de veinte turistas o visitantes. El mismo se encarga de ir explicando los rasgos más sobresalientes y también se debe encargar de estimular al grupo de estar activo y participar a cada momento. (p.24)

Los itinerarios guiados ofrecen la posibilidad de un intercambio de información directa, por tal motivo, es una actividad turística e interpretativa apta para quienes gusten del contacto con otras personas.

2.2.5. Desarrollo del turismo cultural

El turismo cultural es una actividad donde se suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio.

Para la UNESCO (2015):

En la actualidad el turismo cultural está impregnado a los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta la población, que empiezan desde el cambio climático y desastres naturales, los conflictos entre poblaciones, la salud, la educación, la emigración que cada día va aumentando, las desigualdades económicas y entre otros problemas sociales. (p.2)

Por ello, se considera que el patrimonio cultural y su turismo en sí, es esencial y de vital importancia para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible de una localidad, región o nación. Además, consiste en ofertar en el mercado turístico los bienes culturales que se posee, y de esta manera dar a conocer la identidad cultural que caracterizan a los pueblos, con el fin de contribuir al bienestar de los mismos y mediante ello incentivar a las personas a generar sus propias fuentes de trabajo ofertando servicios turísticos que permitan el incremento de su economía.

2.2.5.1. Turismo cultural local

El turismo cultural es una actividad de turismo en donde sobresalen aspectos culturales que se encuentran en un destino turístico ya sea un pueblo o una ciudad es por ello que la Secretaria Nacional del Turismo (2015) menciona que:

El turismo cultural consiste en aquel viaje motivado para conocer, entender y disfrutar la identidad cultural que caracteriza a las comunidades locales de un determinado destino turístico, y es de gran importancia porque a través de él se puede conocer, preservar y disfrutar el legado patrimonial que forma a una nación. (p.7)

Por tal motivo, el turismo se ha consolidado como una puerta abierta al conocimiento de otras culturas. En la Carta Internacional sobre Turismo Cultural se aborda el tema de turismo cultural como el medio de reconocimiento y conservación del patrimonio cultural. Todos los proyectos turísticos encaminados al patrimonio cultural deben elaborarse de acuerdo a las necesidades de la comunidad anfitriona y a las expectativas del visitante. “Para ello los proyectos deben valerse

de herramientas tecnológicas atractivas que den a conocer el significado de los bienes patrimoniales. Se considera una experiencia satisfactoria del visitante cuando se garantice una información de calidad sobre el bien patrimonial” (ICOMOS, 1999).

Además, según el Ministerio de Turismo (MINTUR), indica que los existen siguientes factores que inciden de manera directa y que son directamente proporcionales al desarrollo del turismo cultural, los cuales son:

- a) Diversidad de atractivos turísticos culturales
- b) Empoderamiento de la comunidad local en relación al turismo cultural
- c) Emprendimientos en relación al recurso turístico cultural
- d) Involucramiento de organismos públicos que contribuyan al impulso del desarrollo del turismo cultural
- e) Participación de la comunidad en relación a la conservación de los atractivos turísticos culturales
- f) Nivel de conservación de los atractivos turísticos culturales
- g) Planta turística
- h) Preservación de los atractivos turísticos culturales.

Por último, es importante que las comunidades locales conozcan el mercado, la oferta, la demanda y los servicios turísticos, que permiten un adecuado desarrollo del turismo cultural.

2.2.5.2. Recursos culturales

Los recursos culturales son espacios de la variedad de actividades con los que cuentan la sociedad ya que existen vínculos entre la historia y la evolución de un sitio determinado. Es por esto que los recursos culturales constituyen la identidad de las comunidades y de esta manera es de suma importancia cuidar ya que son únicos y representativos del patrimonio turístico que hacen posible un producto turístico de calidad.

Para Ramírez (2015):“Los recursos culturales que son tangibles crean una oferta que se diferencia de productos turísticos culturales en este caso se establece elementos donde se motive el desplazamiento de los visitantes con expectativas culturales de cada una de las comunidades” (p.8). Con esto el patrimonio cultural se convierte en un elemento para el diseño de estrategias de marketing turístico de acuerdo a la especificidad del destino y su posicionamiento competitivo en el mercado.

2.2.5.3. Atractivos culturales

Son todos los recursos turísticos que poseen cultura y tradiciones los mismos cuentan con condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por los turistas; es decir cuenta con planta turística, medios de transporte, servicios complementarios e infraestructura básica.

2.2.6. Factores en el desarrollo del turismo cultural

Un factor es la condición determinante que contribuye a la producción de un resultado. Según la Consejo Nacional de Cultura y Artes Gobierno de Chile (2015), el turismo cultural es una actividad turística donde para su desarrollo hay que tomar en cuenta diferentes factores entre ellos: factor social; económico, educativo, político, ambiental.

2.2.6.1. Factor Social

Se toma en cuenta este factor ya que es un elemento clave para el desarrollo del turismo cultural. La salud y seguridad, la conservación del patrimonio cultural, y la participación comunitaria se deben tomar en cuenta como prioridad para que los pobladores del cantón se transformen en sujetos directos en el proceso desarrollo del turismo cultural.

Dentro del factor social salud y seguridad, este está ligado a la visita del destino o el atractivo, por lo que es el conjunto de medidas, condiciones objetivas y percepciones existentes en el ámbito social, económico, político de un destino turístico, que permite que la experiencia turística se desarrolle. Es decir, está encaminada a garantizar la seguridad y la protección del turista (Blancas Peral, Lozano, Casas, & Lozano, 2010).

Con lo que hace referencia al factor de conservación del patrimonio cultural, cuya explotación de economía debe permitir aprovechar al máximo los beneficios sociales de esta actividad turística, donde se busque un equilibrio entre la protección y el uso del patrimonio como recurso creando un turismo sostenible. (Blancas Peral, Lozano, Casas, & Lozano, 2010)

Por último, hay que tomar en cuenta a la comunidad local que participen en el desarrollo turístico, consiguiendo una mayor concienciación ya que al estar implicada en este tipo de procesos va saber con lo que es que cuenta en su lugar de residencia y de esta manera tendrá una mayor participación eficaz en este proceso de planificación.

2.2.6.2. Factor económico

El factor económico hace referencia a las relaciones económicas que surgen en la producción, distribución y consumo de productos y servicios turísticos los mismos que son diseñados para la satisfacción de las necesidades de los turistas.

2.2.6.2.1. Mercado turístico en Ecuador

Un mercado turístico se define como confluencia de una oferta de productos y servicios turísticos y la demanda de personas quienes lo desean adquirir. En este sentido, para Socatelli (2013) el mercado turístico en Ecuador:

Es un sector económico que comprende a todas las empresas que se dedican a ofertar productos y servicios turísticos, mismos que deben ser innovadores y que motiven al consumidor a adquirir y hacer uso de los productos o servicios puestos en valor es decir la oferta de un producto o servicio en el mercado turístico permite a las personas la recreación y el ocio, tomando muy en cuenta que este tipo de productos y servicios, deben brindar calidad que permita satisfacer las necesidades de los turistas. (p.1)

Y para que exista un mercado, se es necesario conocer dos definiciones importantes, las cuales son: la demanda y la oferta turística.

2.2.6.2.1.1. *Demanda turística*: “Es aquella que identifica las necesidades de distracción de las personas, la cual está formada por un conjunto de atributos, valores servicios y productos que el mercado requiere, estas pueden ser de ocio, tiempo libre o vacaciones” (Socatelli, 2013, p.2). Motivo por el cual, la demanda turística es la encargada de dar a conocer las necesidades que se presenta y el mercado es el encargado de satisfacer dichas necesidades.

2.2.6.2.1.2. *Oferta turística*: “Es un conjunto de productos y servicios que poseen un determinado valor, que es puesto a disposición de las personas en un mercado competitivo, mismos que deben ser novedosos y cumplir con normas de calidad” (Escalona Ulloa, Peña, y Hiriarte, 2012, p.306). Todo esto, con la finalidad de que el consumidor se sienta atraído al hacer la respetiva adquisición

2.2.6.2.1.2.1. Servicios y productos turísticos

Según Caridiel (2012) los productos/servicios turísticos son: “Actividades que están a disposición de las personas íntimamente relacionadas las cuales funcionan en forma armónica

y coordinada con el objeto de responder a las exigencias de un turista” (p.12). De manera que permitan la satisfacción de las necesidades básicas de las personas al momento de hacer uso de un bien turístico.

Cabe mencionar que, “Para que exista un apropiado servicio turístico que brinde calidad y sea de uso para el turista, se debe contar con una adecuada planta turística misma que consiste en tener en cuenta todas las necesidades y deseos del turista” (Quesada, 2007, p.322). Esta a su vez está conformada por los siguientes aspectos:

- *Hoteles*: son establecimientos de alojamiento de las personas que realizan desplazamientos fuera del lugar de residencia y que a su vez ofertan servicios que permiten satisfacer a cada uno de los huéspedes;
- *Restaurantes*: sitios que ofrecen una gran variedad de especialidades culinarias que permiten satisfacer múltiples necesidades y gustos alimenticios de las personas.
- *Esparcimiento*: son aquellos establecimientos que ofertan servicios de distracción, relajación y diversión teniendo como finalidad entretener y hacer sentir bien al cliente; y
- *Otros servicios*: está comprendido por las operadoras turísticas, agencias de viajes y el transporte turístico las cuales tienen como finalidad trasladar a los turistas a los diferentes destinos turísticos. Además, la información turística y los guías ya sean locales o especializados permiten dar a conocer y orientar al turista acerca de un sitio de interés turístico. (p.324)

2.2.6.3. Factor Ambiental

Este factor se enfoca en la conservación para evitar la degradación o la destrucción del escenario natural donde se desarrolla la actividad turística.

Dentro de este factor se busca asegurar que el turismo este planeado y regulado para controlar el impacto que esto generara a la naturaleza, es por ello que hay que tomar en cuenta la gestión de los residuos sólidos dentro de los atractivos turísticos culturales como también en el entorno al cual se exhibe el atractivo (Blancas Peral, Lozano, Casas, & Lozano, 2010).

2.2.6.4. Factor Educativo

Factor el cual hace referencia a un medio de formación o aprendizaje por otra u otras culturas, sin embargo, la educación patrimonial favorece la trasmisión de saberes y practicas a las nuevas generaciones y puesta en valor a los atractivos culturales con los que cuenta una comunidad. (SERNATUR, 2014)

2.2.7. Patrimonio cultural

El patrimonio cultural desde la concepción del turismo local, es la herencia cultural propia e irrevocable del pasado de una comunidad, región o país, en donde se mantiene hasta la actualidad y se es transmitida a las generaciones presentes, debido a su riqueza y a su propósito interpretativo.

Para ello, según Niglio (2012):

El patrimonio cultural se refiere a los bienes y al, al mantenimiento de cualquier forma de conocimiento desarrollado en el pasado, persigue objetivos constructivos cuando permite a cada individuo administrar libremente los mismos intereses culturales y ejercer capacidades similares por el desarrollo de sus conocimientos en el respeto de los valores éticos y los paradigmas proyectivos que caracterizan su época. (p.2)

En este sentido, el patrimonio cultural, se refiere a los bienes tangibles e intangibles que forman parte de la riqueza histórica y ancestral de los pueblos, comunidades y naciones.

Además, según la Ley Orgánica de Cultura (2016):

Los bienes que conforman el patrimonio cultural en el Ecuador son tangibles como también intangibles y que estos cumplen una importancia histórica, artística, científica o simbólica, así como por ser el soporte de la memoria social para la construcción y fortalecimiento de la identidad nacional y la interculturalidad. (p.11)

Con ello, el patrimonio cultural de Ecuador, se refiere al conjunto total de bienes artísticos, ambientales, arquitectónicos y naturales, propios en las culturas y pueblos del país. Además, hay que mencionar, que el patrimonio cultural, ejerce capacidades de desarrollo, en relación de los valores éticos de una riqueza ancestral de los pueblos y comunidades.

2.2.7.1. Patrimonio tangible

Según la Ley de Cultural (2016) el patrimonio tangible o material: “Son elementos materiales que han creado las diferentes culturas del país y que las mismas tienen significancia significación histórica, artística, científica o simbólica para la identidad de una colectividad y del país” (p.11). Dentro de este patrimonio legalmente y culturalmente identificado encontramos a los bienes artístico, arqueológico, tecnológico, arquitectónico, industrial, contemporáneo, funerario, ferroviario, subacuático, documental, bibliográfico, fílmico, fotográfico, paisajes culturales urbanos, rurales, fluviales y marítimos, jardines, rutas, caminos e itinerarios y, en general, todos aquellos elementos cuya relevancia se inscriba en la definición indicada por la presente ley.

Además, Para Molina (2020): “El patrimonio tangible se concibe como los elementos patrimoniales que están presentes físicamente, son palpables a los sentidos, y si es necesario son restaurados. También se denomina patrimonio material. Abarca bienes patrimoniales como edificios, monumentos, artesanías, entre otros” (p.12). Esto significa que son los elementos que se presentan físicamente dentro de un patrimonio cultural o natura, y que sirven de conexión directa para la interacción con los visitantes y turistas.

Además, según López (2020), el patrimonio tangible se clasifica en:

- *Patrimonio arquitectónico*: Edificios y construcciones, monumentos los mismos que representan la memoria física y la evolución o involución social.
- *Patrimonio arqueológico*: Piezas arqueológicas, restos de humanos, flora y fauna y restos paleontológicos producidas por culturas previas a la invasión de los españoles.
- *Patrimonio artístico e histórico*: Hace referencia a las esculturas y pinturas que presentan hechos históricos.
- *Patrimonio industrial*: Son edificios, molinos, maquinas, fábricas, minas, medios de transporte que poseen valores históricos de una localidad.

2.2.7.2. Patrimonio intangible

La Ley Orgánica de Cultura (2016), declara:

El patrimonio tangible o inmaterial, son todos aquellos valores, conocimientos, saberes, tecnologías, formas de hacer, pensar y percibir el mundo, y en general las manifestaciones que identifican culturalmente a las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que conforman el Estado intercultural, plurinacional y multiétnico ecuatoriano (p.11).

De igual manera, el patrimonio intangible según López (2020), afirma:

Constituye el patrimonio intelectual y el sentido que hace única a una comunidad, como las tradiciones, la gastronomía, la herbolaria, la literatura, las teorías científicas y filosóficas, la religión, los ritos y la música, así como los patrones de comportamiento que se expresan en las técnicas, la historia oral, la música y la danza. (p.14)

Además, dentro de este patrimonio encontramos:

- *Saberes, tradiciones y creencias*: Son los conocimientos que tienen las comunidades las tradiciones y los saberes y estas se han transmitido mediante recreación colectiva, en actividades comunitarias y también en creencias, historias y leyendas.
- *Celebraciones y Conocimientos*: Son las celebraciones que tienen las comunidades en esta se incluye danzas, teatro, música y expresiones similares como las fiestas cívicas tradicionales, populares y religiosas.
- *Lugares simbólicos*: Se enfoca a los sitios de mayor interés como mercados, santuarios, parques, y demás espacios donde se tiene la costumbre de tener prácticas sociales únicas.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque cualitativo

La metodología utilizada para la realización del estudio del potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar y su relación con el desarrollo del turismo cultural, se empleó un enfoque cualitativo cuya metodología se basa principalmente en una lógica que se proyecta desde lo particular a lo general, en los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, debido a que estas se generan durante el proceso y se van clarificando conforme se recaban datos o son un resultado de los estudios. Además, según Hernández y Fernández (2014) indican que: “Para llevar a cabo este enfoque en la recolección de información se utilizan técnicas como la observación no estructurada, entrevistas, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registros de historias de vida, e interacción con grupos o comunidades” (p.54).

Por otro lado, según Schmelkesa (2014) afirma que:

Las investigaciones cualitativas utilizan un análisis estadístico descriptivo, analizado en base a las opiniones de las personas y el hecho de tener valores numéricos o porcentajes no significa que se utilice un enfoque cuantitativo debido a que los estudios cuantitativos utilizan un análisis estadístico inferencial y utilizan métodos correlacionales. (p.71)

Por lo tanto, en el presente estudio se realizó una exploración y descripción de la problemática sujeto de estudio, con la finalidad de evaluar el comportamiento de las variables en el contexto de investigación presentado.

3.1.2. Tipos de investigación

Entre los tipos de investigación utilizados en este estudio, tenemos a la investigación exploratoria y a la investigación descriptiva.

3.1.2.1. Investigación exploratoria

Hernández y Fernández (2014): “Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas

o no se ha abordado antes” (p.85). Este tipo de investigación hace referencia a los pocos estudios que se han realizado acerca del presente problema investigativo, motivo por el cual se investigó para poder llegar a obtener información que contribuya al desarrollo de la investigación. Esta investigación permitió realizar la búsqueda de información bibliográfica y documentos para entender las variables de estudio, permitió obtener información de mucha importancia en referencia a la investigación y a las variables potencial interpretativo y desarrollo cultural.

3.1.2.2. Investigación descriptiva

“Los estudios descriptivos buscan recopilar información acerca de las características de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández y Fernández, 2014, p.86). Es decir, este tipo de investigación permitió obtener un contacto directo con la comunidad o atractivos culturales, describiendo así el comportamiento de las variables estudiadas en tiempo real. Esta investigación se empleó para describir el estudio, detallando el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales y el desarrollo del turismo cultural.

Además se empleó la investigación de campo que permitió la recolección de datos e información de manera directa sobre el objeto de estudio, en este caso la población turistas de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar: Gruta de La Paz, Museo Religioso, Casa Museo y Casa Cuasmal

3.2. IDEA A DEFENDER

El potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del Cantón Montúfar aporta al desarrollo del turismo cultural.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1. Definición de variables

- **Variable independiente:**

Potencial interpretativo: Es la variable independiente o variable de causa, debido a que el legado cultural y natural, constituye una herramienta clave para fomentar el manejo de visitas por parte de turistas y visitantes, Además, de ser una variable que se la puede manejar dentro del contexto del estudio presentado.

- **Variable dependiente**

Desarrollo del turismo cultural: Es la variable dependiente o variable de efecto, debido a que el crecimiento económico sostenido desde las bases del turismo, es el resultado del buen manejo de los atractivos culturales o patrimonios propios de cada pueblo, comunidad o región, es decir que es una variable que no se la puede manipular en el contexto de la investigación presentada.

3.3.2. Operacionalización de variables

Tabla 2. Operacionalización de variables

Variables	Conceptualización	Categoría	Dimensiones	Indicadores	Técnica	Instrumentos
(Independiente) Potencial Interpretativo	Es el legado cultural y natural, constituye una herramienta clave para fomentar el manejo de visitas por parte de turistas y visitantes.	Potencial Interpretativo	Rasgo interpretativo	Singularidad	Observación	Ficha de observación- 001
				Atractivo	Observación	
				Resistencia al impacto	Observación	
				Acceso a una diversidad de público	Observación	
				Estacionalidad	Observación	
				Afluencia actual del público	Observación	
				Pertinencia	Observación	
				Seguridad	Observación	
				Facilidad de instalación	Observación	
				Recorridos Guiados	Observación	
		Oportunidad Interpretativa	Técnicas Interpretativas	Recorridos Auto Guiados	Observación	
(Dependiente) Desarrollo del turismo cultural	Se define como el crecimiento económico sostenido desde las bases del turismo, es el resultado del buen manejo de los recursos naturales y culturales o patrimonios propios de cada pueblo, comunidad o región.	Social	Salud y seguridad	Salud y seguridad pública local	Encuesta	Formulario Estructurado - 002
				Conservación cultural	Encuesta	
				Participación comunitaria	Encuesta	
				Oferta Turística	Encuesta	
				Demanda turística	Encuesta	
				Educación patrimonial	Encuesta	
				Educación	Encuesta	
				Ambiental	Encuesta	

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Método inductivo

El método inductivo está conformado por un procedimiento conocido como la inducción. Según Rodríguez y Pérez (2017) indican que: “La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento general, lo que refleja que hay de común en los fenómenos individuales” (p.10). Por tanto, este método permitió inducir los resultados obtenidos a partir de la muestra objeto de estudio, para el análisis del potencial interpretativo de los atractivos culturales del cantón Montúfar y el desarrollo del turismo Cultural.

3.4.3. Técnicas e instrumentos

A continuación, se presentan los tipos de información, las técnicas e instrumentos de investigación utilizados para la recolección de la información.

Tabla 3. Técnicas e instrumentos de investigación

Tipo de información	Técnicas	Instrumento
Primaria	<ul style="list-style-type: none">• Observación• Encuesta	<ul style="list-style-type: none">• Ficha técnica de observación• Formulario estructurado
Tipo de información	Fuente	
Secundaria	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR)• Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC);• Plan de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Montúfar (2015 – 2031);• Artículos científicos de alto impacto y revistas indexadas con temas de investigación iguales o similares; e• Investigaciones referentes al potencial interpretativo y al desarrollo del turismo cultural.	

- Ficha técnica de observación

Para la elaboración de la ficha de registro o de observación en campo, se ha tomado como referente la ficha de registro de la ejecución de la evaluación de los criterios (IPI – Índice del Potencial Interpretativo), ficha que permitió analizar y determinar el potencial interpretativo en el Cantón Montúfar, instrumento que es planteado por Morales, Guerra, y Serantes en el año 2009.

- Encuesta

La encuesta, es una de las técnicas más populares en el campo de la investigación científica, la cual se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario estructurado a una muestra determinada. El principal propósito de este instrumento es de proporcionar información sobre diversas opiniones, actitudes y comportamientos de la población objeto de estudio.

Además, según Casas & Campos (2013): “La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz” (p.527). Por tanto, con esta técnica de investigación y con un determinado grupo de personas, en este caso la muestra calculada, se logró obtener información de fuente primaria, relevante y en tiempo real, la misma que es necesaria para presente investigación referente a la variable del desarrollo del turismo cultural en el Cantón Montúfar.

3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para el levantamiento de información se aplicó una ficha de observación ver anexo 3; en los atractivos turísticos culturales y un formulario ver anexo 4; dirigido a los turistas de los atractivos Gruta de La Paz, Museo Religioso, Casa Museo y Casa Cuasmal tomando en cuenta como población 18672 turistas anuales, datos obtenidos de la ficha de inventario de atractivo turísticos del MINTUR, el formulario fue elaborado con cinco componentes, potencial interpretativo, factor social, factor económico, factor educación y factor ambiental

3.5.1. Población y muestra

3.5.1.1. Población de los turistas anuales

Para analizar el desarrollo del turismo cultural, se tomó en cuenta la población total del ingreso de turistas anuales a los cuatro atractivos turísticos culturales más representativos:

Tabla 4. Clasificación de la población turistas anuales

Atractivos	Total, turistas anuales
Gruta de La Paz	12,432
Museo Religioso	3,840
Casa Museo	960
Casa Cuasmal	1,440
Total	18,672

Para el cálculo de la muestra se realizó el siguiente procedimiento

a) *Prueba piloto.* - Respetando la composición de la población, se aplicó 40 pruebas piloto respetando las variables de estudio, se realizó dos preguntas: ¿Cree usted que los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar atraen a los turistas?, ¿Usted cree que hay incremento de visitantes en los atractivos turísticos culturales de Montúfar?

b) *Cálculo de probabilidad de ocurrencia.* - Una vez obtenidos los datos de la prueba piloto, con respuestas afirmativas (SI) se obtuvo la probabilidad de ocurrencia con un porcentaje del 87% y con respuestas negativas (NO) la probabilidad de no ocurrencia del 13%.

c) *Cálculo del índice de error.* - A través de la relación estándar se aplicó la siguiente

formula $e = \sqrt{\frac{p*q}{n_p}}$ obtenido como resultado 5% de error.

d) *Cálculo de la muestra.* - se procedió a calcular la muestra aplicando la siguiente formula estadística:

$$X = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2(p * q)}$$

En donde:

N: Población Total (Turistas que visitan los atractivos anualmente)

Z: 95 nivel de confianza y su distribución normal estándar de 1,96%

p: Probabilidad de ocurrencia

q: Probabilidad de no ocurrencia

E. error muestra

Para el cálculo de la muestra de la población turistas se utilizó:

Nivel de confianza: 95%

p: 87%

q: 13% Por lo tanto, reemplazando los valores en la fórmula se tiene:

$$X = \frac{(1,96)^2 * 0,87 * 0,13 * 18672}{0,05^2(18672 - 1) + (1,96^2 * 0,87 * 0,13)}$$

$$X = \frac{3,8416 * 0,87 * 0,13 * 18672}{0,0025(18671) + (3,8416 * 0,87 * 0,13)}$$

$$X = \frac{8112,703173}{0,0025(18671) + (0,43448496)}$$

$$X = \frac{8112,703173}{47,11198496}$$

$$X = 172$$

Se obtuvo como resultado una muestra de 172 turistas a encuestar, que fueron aplicados de manera aleatoria respetando que sean exactamente proporcional a la estratificación de la muestra, en este caso turistas de la Gruta de La Paz, Museo Religioso, Casa Museo y Casa Cuasmal

e) *Estratificación de la muestra.* - con el propósito de respetar los cálculos anteriores se realiza la estratificación de la muestra de los cuatro atractivos turísticos, se estratifico en relación los turistas anuales totales que visitan los atractivos. Para la respectiva estratificación se utiliza el cálculo del coeficiente muestral (Cm), de Herrera, Medina, & Naranjo, (2008) para obtener estratos homogéneos.

N= 18672

n=172

$$Cm = \frac{n}{N}$$

$$Cm = \frac{172}{18672}$$

$$Cm = 0,0092$$

Se obtiene un coeficiente muestral de 0,0092, que permite obtener la estratificación adecuada para los atractivos turísticos culturales con respecto a la muestra de 172.

Tabla 5. Estratificación de la muestra

Atractivo	Fórmula	Muestra
Gruta de La Paz	$G.P= 12,432 * 0,0092$	115
Museo Religioso	$M.R= 3,840 * 0,0092$	35
Casa Museo	$C.M= 960 * 0,0092$	9
Casa Cuasmal	$C.C= 1,440 * 0,0092$	13
TOTAL		172

3.5.1.2. Población atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar

Para el muestreo de la variable Potencial Interpretativo, se tomó en cuenta los 10 atractivos turísticos del cantón previamente inventariados y aprobados por el ente regulador MINTUR en el año 2020, para la respectiva aplicación de la ficha de observación que permitió evaluar el índice del potencial interpretativo; a continuación, se detalla los atractivos de acuerdo a su ponderación y jerarquía.

Tabla 6. Población Atractivos turísticos culturales del Cantón Montúfar

N°	Atractivo	Ponderación	Jerarquía
1	Taller de Artesanías	57,5	II
2	Museo Religioso	57	II
3	Museo de las Artesanías	57,5	II
4	Casona Municipal	63,3	III
5	Casa Museo	65,1	III
6	Casa Cuasmal	58,1	II
7	Parque Central de San Gabriel	47,2	II
8	Iglesia Matriz	55	II
9	Casa 7 Puertas	54,5	II
10	Gruta de La Paz	48	II

Para el levantamiento de información se aplicó la ficha de evaluación del potencial Interpretativo, en cada uno de los atractivos, evidenciando la realidad actual de acuerdo a los parámetros de evaluación, tal y como se muestra en la tabla 6.

3.5.4. Tratamiento de datos

Para el análisis de la información obtenida a través de la ficha de observación y encuesta se utilizó el Software SPSS para tabular cada uno de los resultados, realizando la respectiva codificación de la variable dependiente conjuntamente con los datos arrojados de cada encuesta obteniendo frecuencias y porcentajes.

- **Estadística descriptiva:** En el campo de la investigación, la estadística descriptiva, es una de las técnicas de análisis estadístico, en donde se emplea técnicas numéricas y gráficas para describir y analizar un grupo de datos, pero sin extraer conclusiones. Por tanto, la aplicación de esta técnica permitió agrupar, evaluar y analizar los datos obtenidos de la información procedente de la muestra objeto de estudio, en este caso turistas y visitantes.
- **Tablas y gráficos:** Estas técnicas estadísticas, de igual manera son parte de un análisis estadístico, en donde su principal función es representar los datos obtenidos de manera interactiva y de manera grupal, lo que permite su fácil entendimiento. Además, estas técnicas permitieron agrupar y presentar los datos obtenidos de una manera gráfica, pero sobre todo de una manera entendible para el lector y demás personas interesadas en la problemática presentada.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DEL POTENCIAL INTERPRETATIVO Y EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL

4.1.1. Resultados del Potencial Interpretativo

Para obtener la información necesaria se aplicó la ficha técnica de evaluación del potencial interpretativo (IPI), la misma que consta de varios criterios a evaluar; de igual manera se adaptó puntos de interés en cuanto a las técnicas de interpretación con los que cuentan cada uno de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar.

a) Taller de Artesanías

Tabla 7. IPI Taller de Artesanías

Criterios	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Singularidad			X		
Atractivo				X	
Resistencia al impacto				X	
Acceso a una diversidad del público				X	
Estacionalidad			X		
Afluencia actual del público			X		
Disponibilidad de información			X		
Facilidad de explicación				X	
Pertinencia de contenidos					X
Seguridad				X	
Facilidad de instalación				X	
TOTAL			41		
IPI			0,75		

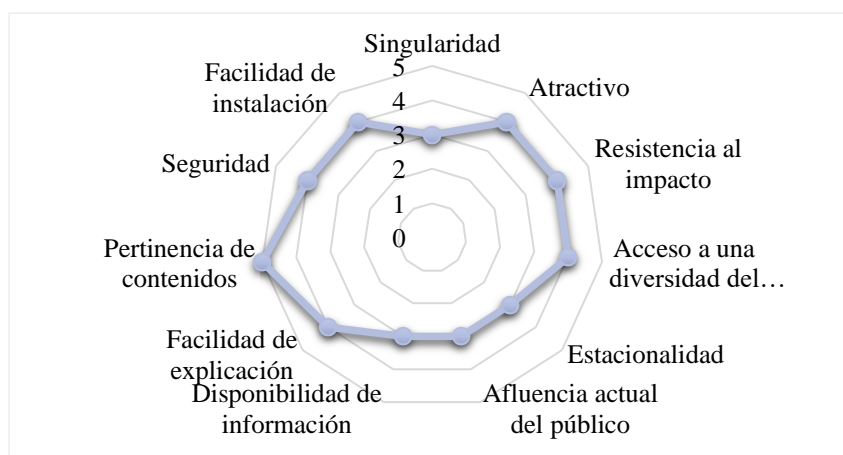


Figura 2. IPI Taller de Artesanías

De acuerdo a los criterios de la Ficha del Potencial Interpretativo, este atractivo turístico cultural representa un 0,75 de IPI, principalmente por su pertinencia de contenidos (MA) la cual es expresada mediante la Asociación denominada Ceramistas del Carchi en la elaboración de artesanías moldeadas en barro que buscan rescatar diseños e iconos de la cultura Pasto; en cuanto a su singularidad este atractivo es un referente único en el cantón Montúfar, el potencial que tiene este lugar para atraer a los turistas o visitantes es alto ya que despierta curiosidad por las personas principalmente de la provincia, del mismo modo el impacto que contrae la presencia de muchos visitantes este lugar tiende a disminuir su espacio, en lo que respecta a la estacionalidad este atractivo es accesible en horarios establecidos, la afluencia de público que este lugar tiene depende de la temporada teniendo una afluencia aceptable en los días de feriado porque las personas se acercan a observar la elaboración y de paso adquirir las artesanías que ofrece, en cuanto a la disponibilidad de información no existe mucha información de fuentes primarias y secundarias, en cuanto a la seguridad este lugar es seguro pero hay que dirigirse con precaución por la presencia de personas extranjeras, en lo que hace referencia a la infraestructura del sitio tiene una buena adecuación y conservación para recibir turistas todo esto dependería del número de personas que se acerquen al lugar si la presencia es alta tiende acortarse el espacio; además este lugar cuenta con un guía no especializado en los parámetros dispuestos por el MINTUR, pero que el mismo tiene el conocimiento en esta área artesanal manufacturera, con todo lo mencionado y con el dato IPI este atractivo cuenta con rasgos a su favor para ser interpretado.

b) Museo Religioso

Tabla 8. IPI Museo Religioso

Criterios	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Singularidad				X	
Atractivo				X	
Resistencia al impacto					X
Acceso a una diversidad del público				X	
Estacionalidad			X		
Afluencia actual del público			X		
Disponibilidad de información					X
Facilidad de explicación				X	
Pertinencia de contenidos					X
Seguridad				X	
Facilidad de instalación				X	
TOTAL				45	
IPI				0,82	



Figura 3. IPI Museo Religioso

De acuerdo a los criterios de la Ficha del Potencial Interpretativo aplicados en el Museo Religioso, este atractivo turístico cultural representa un 0,82 de IPI, principalmente por su resistencia al impacto (MA) ya que el sitio está totalmente conservado por el constante mantenimiento que se brinda, este si el uso fuese intensivo este no se vería alterado, en cuanto la disponibilidad de información (MA) es de calidad y de muy buenas fuentes primarias y secundarias, en lo que respecta a la pertinencia de contenidos (MA), este lugar al ser religioso la modalidad que trasmite es la misma es decir religión, además pertinente con los valores manteniendo el enfoque para que fue creado, en cuanto a la singularidad este lugar es único en la provincia ya que conserva indumentarias y piezas religiosas que han sido preservadas aproximadamente por más de un medio siglo, este atractivo al no tener una promoción por parte de los encargados, no es muy conocido sin embargo es visitado por personas de la zona y de la provincia, por consiguiente el acceso es para todos quienes deseen visitar el lugar porque no presenta ninguna dificultad, en cuanto a su estacionalidad el tiempo que permanece asequible al visitante es restringido ya que cuenta con horarios de acceso y no está disponible las 24 horas del día, la afluencia de público que tiene en la actualidad es mínima en días laborables, fines de semana pero en feriados la afluencia tiende a aumentar, en cuanto a la seguridad hay que dirigirse con precaución por la presencia de personas extranjeras, en lo que hace referencia a la infraestructura su adecuación es buena ya que presenta condiciones favorables para recibir turistas además este lugar cuenta con un guía que es en muchas ocasiones el párroco de la iglesia aparte cuenta con paneles explicativos y flechas direccionales aportando a la interpretación del museo, con todo lo mencionado y con el dato IPI este atractivo cuenta con rasgos excepcionales para ser interpretado.

c) Museo de las Artesanías

Tabla 9. IPI Museo de las Artesanías

Criterios	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Singularidad					X
Atractivo					X
Resistencia al impacto			X		
Acceso a una diversidad del público				X	
Estacionalidad				X	
Afluencia actual del público				X	
Disponibilidad de información					X
Facilidad de explicación				X	
Pertinencia de contenidos					X
Seguridad				X	
Facilidad de instalación				X	
TOTAL					47
IPI					0,85

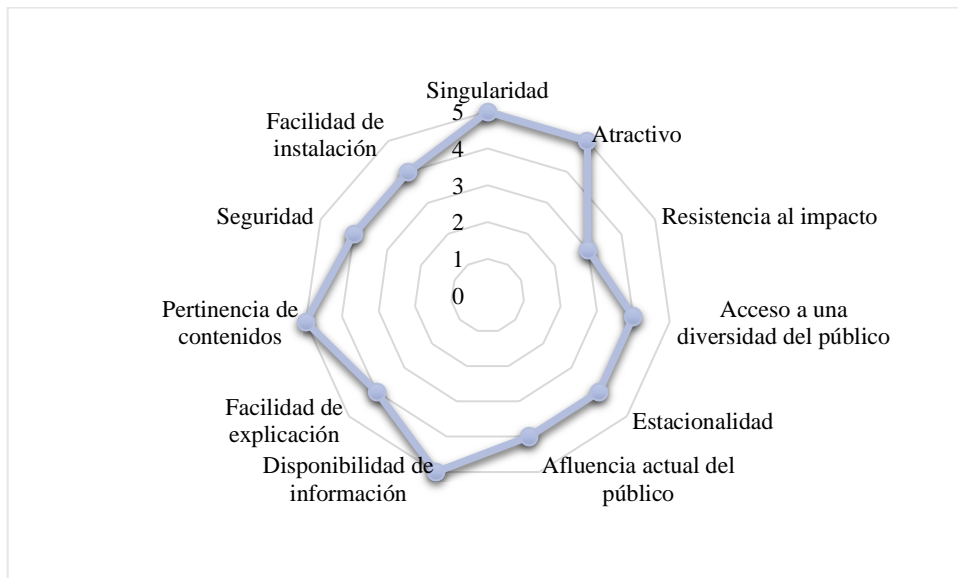


Figura 4. IPI Museo de las Artesanías

De acuerdo a los criterios de la Ficha del Potencial Interpretativo aplicados en el Museo de las Artesanías, este representa un 0,85 de IPI ya que resalta varios rasgos, entre ellos singularidad por la construcción a base de materiales tradicionales como tapias, piedras y madera haciéndolo único en el país; además este museo aún conserva techo elaborado completamente de la tradicional teja, este atractivo presenta y dar a conocer al público 6 salas donde se expone temas culturales, artesanales e históricos de la ciudad y el valor agregado que en el mismo atractivo esta un restaurante gastronómico de la ciudad llamado casa arrayan, hace que este sitio despierte la curiosidad de personas nacionales y extranjeras, en cuanto a la disponibilidad de información atractivo es mucha y de buena calidad prestada por fuentes primarias y secundarias,

además la pertinencia de contenidos tiene relación y conserva los valores de la ciudad dando a conocer la cultura y el proceso del queso amasado artesanal gastronomía típica del cantón, sin embargo tiene un déficit en lo que respecta a la resistencia al impacto porque al conservar una infraestructura colonial, este sitio con los cambios climáticos tiende a degradarse; sin embargo está en la capacidad de resistir un alto volumen de visitantes.

d) Casona Municipal

Tabla 10. IPI Casona Municipal

Criterios	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Singularidad				X	
Atractivo				X	
Resistencia al impacto					X
Acceso a una diversidad del público					X
Estacionalidad			X		
Afluencia actual del público				X	
Disponibilidad de información			X		
Facilidad de explicación				X	
Pertinencia de contenidos					X
Seguridad				X	
Facilidad de instalación					X
TOTAL			46		
IPI			0,84		

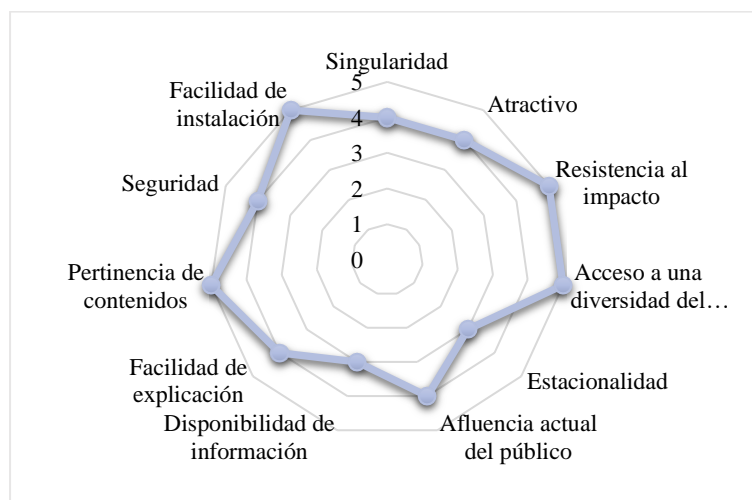


Figura 5. IPI Casona Municipal

De acuerdo a los criterios de la Ficha del Potencial Interpretativo aplicados en la Casona Municipal, este representa un 0,84 de IPI, por la resistencia al impacto ya que constantemente brindan la adecuación necesaria y limpieza para ofrecer una mejor imagen y servicio al público, además el acceso a este sitio es para todas las personas quienes necesitan realizar trámites personales o también para conocer el inmueble, en cuanto a la pertinencia de contenidos, es pertinente con los valores del área porque su fachada conserva el estilo colonial de la ciudad,

se caracteriza por la buena adecuación de sus instalaciones e implementos necesarios para ser interpretado, sin embargo tiene rasgos no favorables, por su estacionalidad los horarios son establecidos para su ingreso, por otra parte la información es escasa lo que dificulta la interpretación del lugar.

e) Casa Museo

Tabla 11. IPI Casa Museo

Criterios	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Singularidad				X	
Atractivo			X		
Resistencia al impacto					X
Acceso a una diversidad del público				X	
Estacionalidad			X		
Afluencia actual del público			X		
Disponibilidad de información				X	
Facilidad de explicación				X	
Pertinencia de contenidos					X
Seguridad				X	
Facilidad de instalación			X		
TOTAL			42		
IPI			0,76		

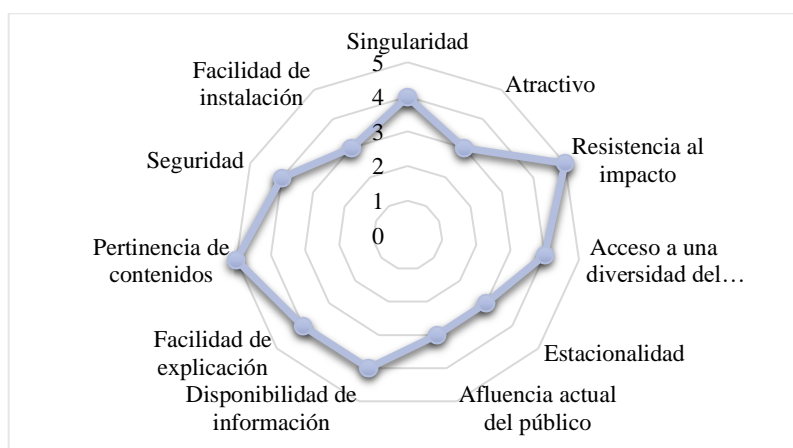


Figura 6. IPI Casa Museo

De acuerdo a los criterios de la Ficha del Potencial Interpretativo aplicados en la Casa Museo, este representa un 0,76 de IPI, porque resalta la resistencia al impacto, si la presencia de visitantes es alta este no se vería afectado, por el constante mantenimiento que se le brinda, además la pertinencia de contenidos, respeta los valores del lugar al contar con un museo donde resaltan las culturas Cuasmal, pasto, fase capulí, fase el Ángel, y otros libros escritos a base de tinta y pluma, pero también cuenta con rasgos no favorables, el atractivo despierta curiosidad solo para las personas de la zona ya que se realizan eventos culturales que permiten la recreación de jóvenes y adultos de la zona pero no despierta curiosidad por personas de otras provincias o

países, del mismo modo la estacionalidad, los horarios son establecidos para su ingreso, también la infraestructura carece de implementos necesarios dificultando la interpretación.

f) Casa Cuasmal

Tabla 12. IPI Casa Cuasmal

Criterios	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Singularidad			X		
Atractivo				X	
Resistencia al impacto					X
Acceso a una diversidad del público				X	
Estacionalidad			X		
Afluencia actual del público			X		
Disponibilidad de información				X	
Facilidad de explicación				X	
Pertinencia de contenidos					X
Seguridad				X	
Facilidad de instalación					X
TOTAL			44		
IPI			0,80		

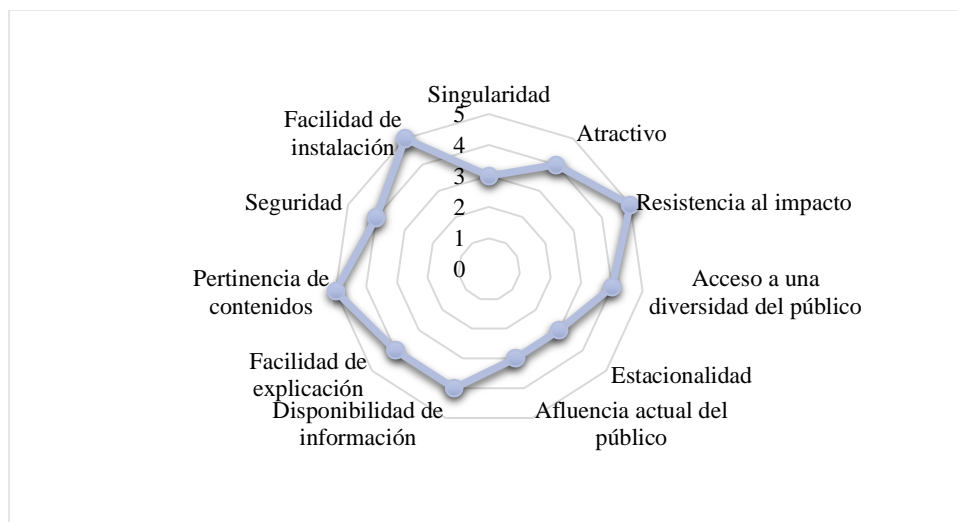


Figura 7. IPI Casa Cuasmal

De acuerdo a los criterios de la Ficha del Potencial Interpretativo aplicados en la Casa Cuasmal, este representa un 0,80 de IPI, en cuanto al atractivo este despierta curiosidad en las personas de la zona ya que se realizan diferentes eventos culturales, los mismos que permiten la recreación de jóvenes y adultos, además resiste el impacto de visitas si este tiende a aumentar no se vería afectado porque está en constante mantenimiento al ser una institución que pertenece al GAD Municipal, también la pertinencia de contenidos respeta los valores del lugar exhibiendo galerías con pinturas representativas y además documentos históricos de la ciudad, adicionalmente resalta la facilidad de instalación ya que cumple con toda la infraestructura necesaria para la interpretación, la singularidad a este edificio se lo considera único en la zona,

los horarios de ingreso al público son establecidos, la afluencia de público con la que cuenta es mínima ya que asisten personas a realizar búsquedas de libros en la biblioteca o hacer todo tipo de trámite en las oficinas de turismo, cultura o ambiente.

g) Parque Central de San Gabriel

Tabla 13. IPI Parque Central de San Gabriel

Criterios	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Singularidad			X		
Atractivo		X			
Resistencia al impacto		X			
Acceso a una diversidad del público				X	
Estacionalidad					X
Afluencia actual del público					X
Disponibilidad de información		X			
Facilidad de explicación			X		
Pertinencia de contenidos					X
Seguridad				X	
Facilidad de instalación		X			
TOTAL					37
IPI					0,67

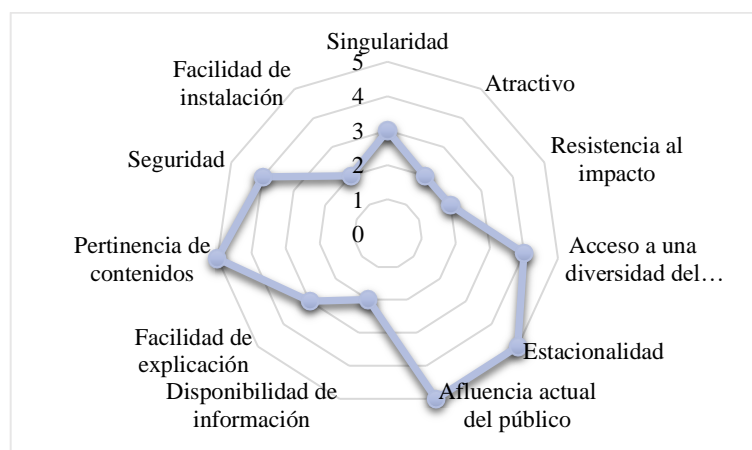


Figura 8. IPI Parque Central de San Gabriel

De acuerdo a los criterios de la Ficha del Potencial Interpretativo aplicados en el Parque Central de San Gabriel, este representa un 0,67 de IPI, partiendo desde la estacionalidad (MA), el periodo de visita es todo el año las 24 horas del día, además la afluencia actual de público (MA), ya que al ser un punto de concentración social este se ve con la presencia de muchos visitantes pertenecientes y no pertenecientes de la zona en especial los fines de semana, además es pertinente con los valores de la ciudad porque con el monumento de Procerato de Trabajo dan a conocer que los Montufareños se caracterizan como una población minguera y trabajadora, por consiguiente este atractivo despierta poca curiosidad ya que no cumple con la infraestructura necesaria para este ser interpretado, y por la resistencia al impacto que al estar con mucha afluencia de personas este tiende a mostrar una mala imagen.

h) Iglesia Matriz

Tabla 13. IPI Iglesia Matriz

Criterios	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Singularidad		X			
Atractivo				X	
Resistencia al impacto				X	
Acceso a una diversidad del público				X	
Estacionalidad					X
Afluencia actual del público				X	
Disponibilidad de información			X		
Facilidad de explicación			X		
Pertinencia de contenidos					X
Seguridad				X	
Facilidad de instalación			X		
TOTAL			41		
IPI			0,75		

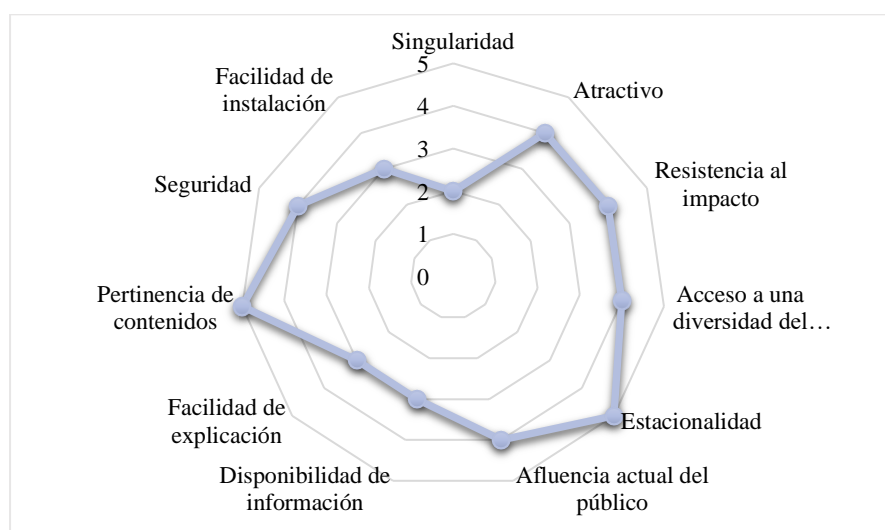


Figura 9. IPI Iglesia Matriz

De acuerdo a los criterios de la Ficha del Potencial Interpretativo aplicados en la Iglesia Matriz, este representa un 0,75 de IPI, la estacionalidad (MA), el periodo de visita es todo el año, en lo que respecta a la pertinencia de contenidos (MA), la iglesia trasmite religión a cada uno de los devotos de la Virgen de las Nieves, para visitar este lugar no hay riesgo, sin embargo hay que dirigirse con cuidado por la presencia de personas extranjeras, en cuanto a la singularidad (mb), este tipo de infraestructuras es común en la zona ya que hay la presencia de más iglesias en la zona de San Gabriel, tiene poca adecuación en cuanto a la infraestructura (mA) no cumple con los factores para que este lugar tenga mejor interpretación.

i) Casa 7 Puertas

Tabla 14. IPI Casa 7 Puertas

Criterios	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Singularidad			X		
Atractivo			X		
Resistencia al impacto				X	
Acceso a una diversidad del público					X
Estacionalidad			X		
Afluencia actual del público			X		
Disponibilidad de información			X		
Facilidad de explicación			X		
Pertinencia de contenidos				X	
Seguridad				X	
Facilidad de instalación			X		
TOTAL			38		
IPI			0,69		

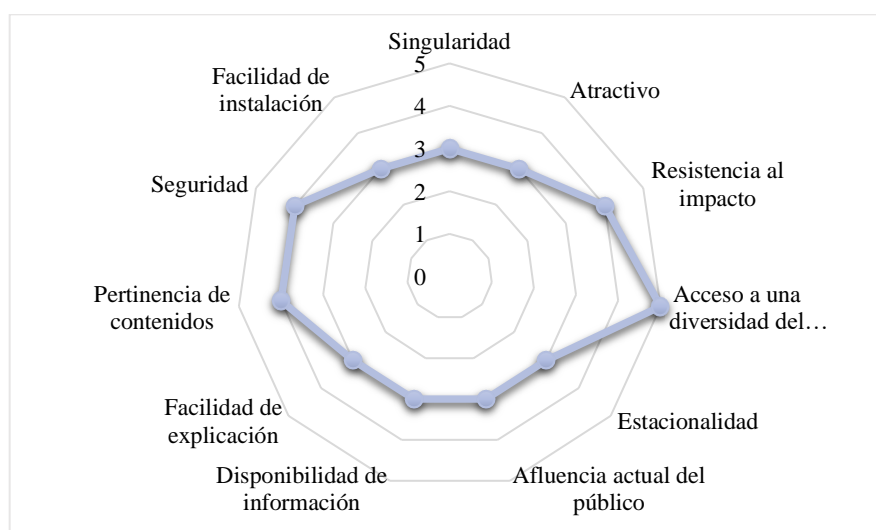


Figura 10. IPI Casa 7 Puertas

De acuerdo a los criterios de la Ficha del Potencial Interpretativo aplicados en la Casa 7 Puertas, este representa un 0,69 de IPI, principalmente por su resistencia al impacto, no se vería afectado por la presencia de visitantes al ser manejada por la Asociación Tusa Gabal se encuentra en constante mantenimiento y también por la readecuación que se le realizó, el acceso es para todas las personas quienes quieran visitar y adquirir artesanías en tejidos y cerámicas elaboradas por la asociación Ceramistas del Carchi, en base a la singularidad este atractivo es único en la zona por su infraestructura colonial y que fue conservada por el Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura y por la venta de artesanías en tejido, en cuanto al atractivo despierta curiosidad para las personas de la zona.

j) Gruta de La Paz

Tabla 15. IPI Gruta de La Paz

Criterios	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Singularidad					X
Atractivo					X
Resistencia al impacto			X		
Acceso a una diversidad del público					X
Estacionalidad					X
Afluencia actual del público					X
Disponibilidad de información			X		
Facilidad de explicación			X		
Pertinencia de contenidos					X
Seguridad				X	
Facilidad de instalación				X	
TOTAL			47		
IPI			0,85		



Figura 11. IPI Gruta de la Paz

De acuerdo a los criterios de la Ficha del Potencial Interpretativo aplicados en la Gruta de La Paz, este representa un 0,85 de IPI, por su singularidad este referente carchense se caracteriza por ser tener una mezcla con lo natural y lo religioso posicionándose como único en el país, este atractivo despierta curiosidad por visitantes del país y extranjeros, además es accesible para todas las personas quienes deseen visitar el lugar, en cuanto a la estacionalidad se puede visitar todo el año, asimismo la afluencia actual de público es alta, por la visita de personas de las diferentes provincias del Ecuador como también del vecino país Colombia, teniendo más afluencia los fines de semana, resalta también la pertinencia de contenidos al ser un lugar religioso se da a conocer mediante la comercialización de artesanías y recuerdos religiosos; sin embargo la resistencia al impacto es desfavorable por la presencia de muchos visitantes este atractivo tiende acortar su espacio y de esta manera mostrar mala imagen, en base a la seguridad hay que dirigirse con precaución por cualquier derrumbe en las vías.

Tabla 16. Resumen de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar

N°	Sitio	Criterios											Total	IPI	Condición
		Singularidad	Atractivo	Resistencia al impacto	Acceso a una diversidad del público	Estacionalidad	Afluencia actual del público	Disponibilidad de información	Facilidad de explicación	Pertinencia de contenidos	Seguridad	Facilidad de instalación			
1	Taller de Artesanías	3	4	4	4	3	3	3	4	5	4	4	41	0,75	A
2	Museo Religioso	4	4	5	4	3	3	5	4	5	4	4	45	0,82	MA
3	Museo de las Artesanías	5	5	3	4	4	4	5	4	5	4	4	47	0,85	MA
4	Casona Municipal	4	4	5	5	3	4	3	4	5	4	5	46	0,84	MA
5	Casa Museo	4	3	5	4	3	3	4	4	5	4	3	42	0,76	A
6	Casa Cuasmal	3	4	5	4	3	3	4	4	5	4	5	44	0,80	A
7	Parque Central de San Gabriel	3	2	2	4	5	5	2	3	5	4	2	37	0,67	A
8	Iglesia Matriz	2	4	4	4	5	4	3	3	5	4	3	41	0,75	A
9	Casa 7 Puertas	3	3	4	5	3	3	3	3	4	4	3	38	0,69	A
10	Gruta de La Paz	5	5	3	5	5	5	3	3	5	4	4	47	0,85	MA
Media													48	0,86	MA

El resultado emitido por el IPI, aplicado en los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar, indican que atractivo con menor potencial interpretativo es el sitio denominado Parque Central de San Gabriel (0,67), los atractivos con mayor potencial interpretativo son los sitios denominados Museo de las Artesanías (0,85), Gruta de La Paz (0,85), teniendo un balance en los resultados por varios parámetros a su favor, a su vez el área de estudio en su conjunto tiene un IPI normalizado de (0,86) lo que representa un potencial interpretativo Muy Alto (IPI-MA), que cuenta con rasgos excepcionales para ser interpretado.

4.1.2. DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL

En el cantón Montúfar existen 10 atractivos turísticos culturales, los mismos que son inventariados y registrados por el MINTUR; se considera a 4 atractivos más representativos y visitados por turistas, entre ellos, la Gruta de La Paz, Museo Religioso, Casa Museo y Casa Cuasmal, por tener un Alto nivel de potencial interpretativo.

Los resultados a presentar fueron obtenidos mediante la aplicación del formulario a turistas que comprende 5 indicadores, potencial interpretativo, factor social, factor económico, factor educación, factor ambiental para conocer el nivel de desarrollo del turismo cultural en el Cantón Montúfar.

A continuación, se presenta los siguientes resultados:

4.2.1. Desarrollo del turismo cultural en base a potencial interpretativo

4.2.1.1. Atractivos turísticos culturales, visitados por la población (turistas).

Tabla 17. Atractivos visitados por la población (turistas)

Atractivos	F	%
Gruta de La Paz	55	32,0
Museo de las Artesanías	29	16,9
Casa Museo	23	13,4
Iglesia Matriz	16	9,3
Casa Cuasmal	11	6,4
Museo Religioso	11	6,4
Casa 7 Puertas	8	4,7
Parque Central	7	4,1
Taller de Artesanías	6	3,5
Casona Municipal	6	3,5
Total	172	100%

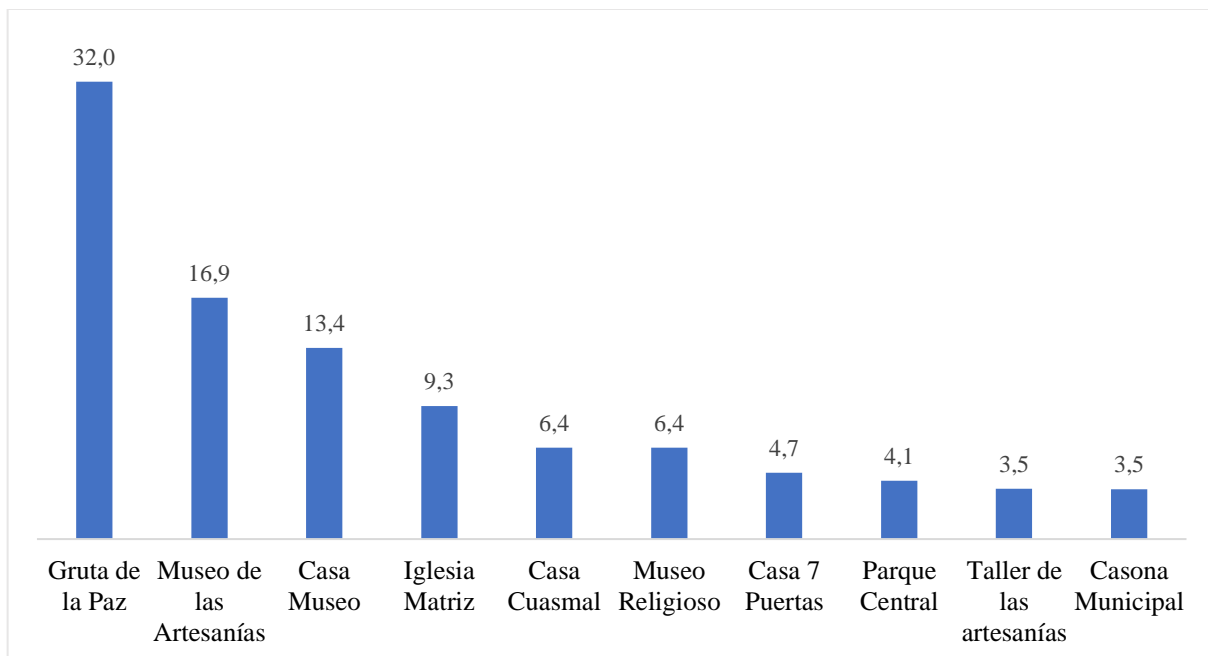


Figura 12. Visita de los atractivos del Cantón Montúfar

La figura 12, indica el porcentaje de visitas que han tenido los atractivos turísticos culturales en los que se identifica que de los 172 turistas encuestados, la mayor parte 55 visitan la Gruta de La Paz 32% por su riqueza cultural, natural y por los servicios que presta este atractivo, el

16,9% visita el Museo de las Artesanías por los trabajos de manufactura que dan a exhibir y por el restaurante donde se ofrece la comida tradicional del cantón, sin embargo se puede observar una deficiencia de visitas en la Casona Municipal 3,5% debido a los pocos servicios que ofrecen actualmente dentro del atractivo ya que este al ser una institución pública, la mayoría de visitas son por tramites personales mas no por turismo.

4.2.1.2. Singularidad de los Atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar.

Tabla 18. Singularidad de los atractivos turísticos culturales

Criterios Singularidad	F	%
único en la zona	34	19,8
único en la provincia	87	50,6
único en el país	51	29,7
Total	172	100,0

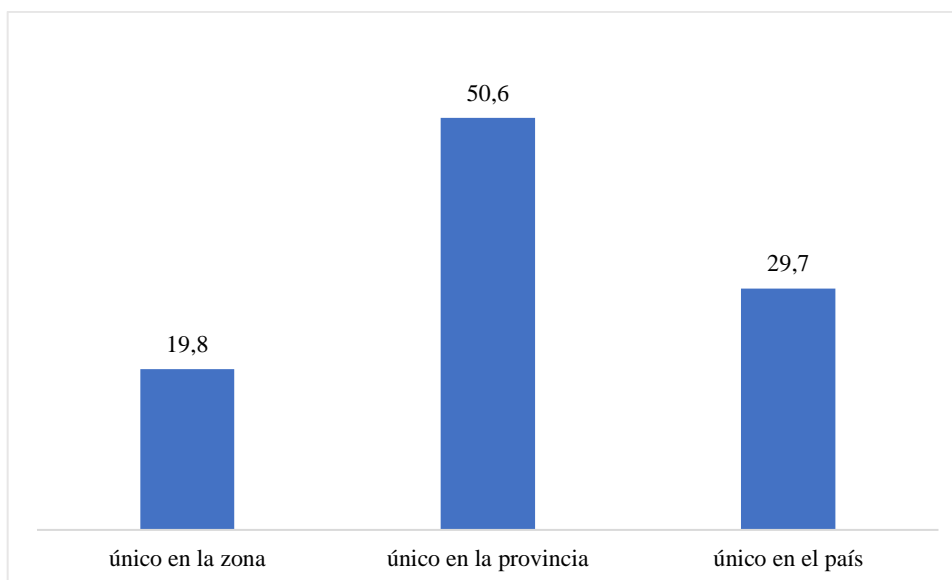


Figura 13. Singularidad de los atractivos turísticos culturales del Cantón Montúfar

En la figura 13, se muestra la singularidad que tiene los atractivos del cantón Montúfar, resaltando que son únicos en la provincia 50,6 %, por su riqueza cultural, hechos históricos e infraestructuras conservadas, además los atractivos por estar dentro de uno de los 4 pueblos mágicos del Ecuador parte de la población los considera como únicos en el país 29,7 %, sin embargo el 19,8% los consideran únicos en la zona, ya que los cantones vecinos también cuentan con infraestructuras que tienen un parentesco con los atractivos del cantón Montúfar.

4.2.1.3. Resistencia al impacto de los Atractivos turísticos culturales del cantón.

Tabla 19. Resistencia al impacto, de los atractivos turísticos culturales

Criterios Resistencia al impacto	F	%
Alteración visible	44	25,6
Poca alteración	80	46,5
No se mira alterado	48	27,9
Total	172	100,0

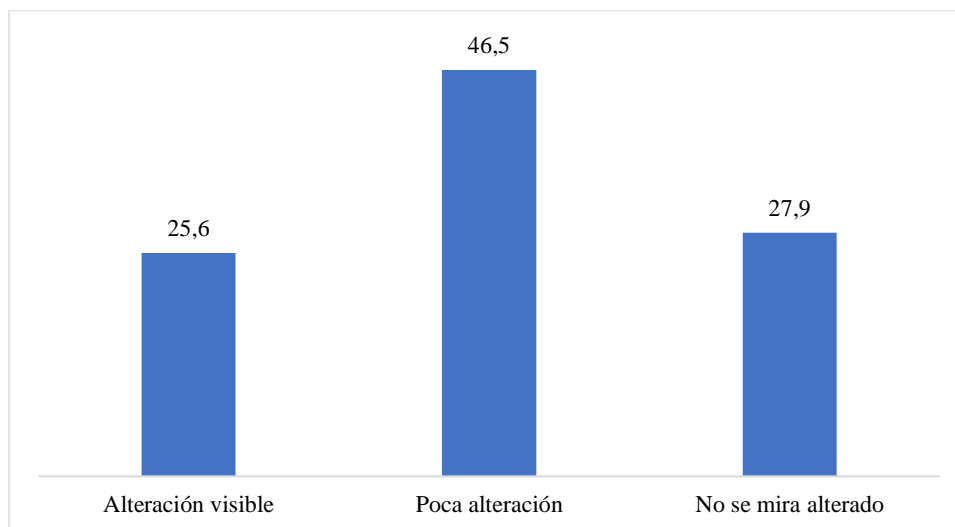


Figura 14. Resistencia al impacto de los atractivos del cantón Montúfar

En la figura 14, muestra la resistencia al impacto que tiene los atractivos del cantón Montúfar, los turistas consideran con su experiencia de visita que los atractivos tienen poca alteración 46,5 %, porque el atractivo se encuentra en buenas condiciones facilitando el acceso del turista; además el 27,9 % considera que no se encuentra alterado porque en su experiencia denotaron que el atractivo está en muy buenas condiciones para recibir a los turistas, sin embargo el 25,6% consideran existe alteración visible ya que el atractivo no fue favorable y apreció algún tipo de impacto.

4.2.1.4. Frecuencia de Visita

Tabla 20. Frecuencia de visita de turistas

Criterios frecuencia de visita	F	%
1 vez a la semana	16	9,3
1 vez al mes	83	48,3
1 vez al año	73	42,4
Total	172	100,0

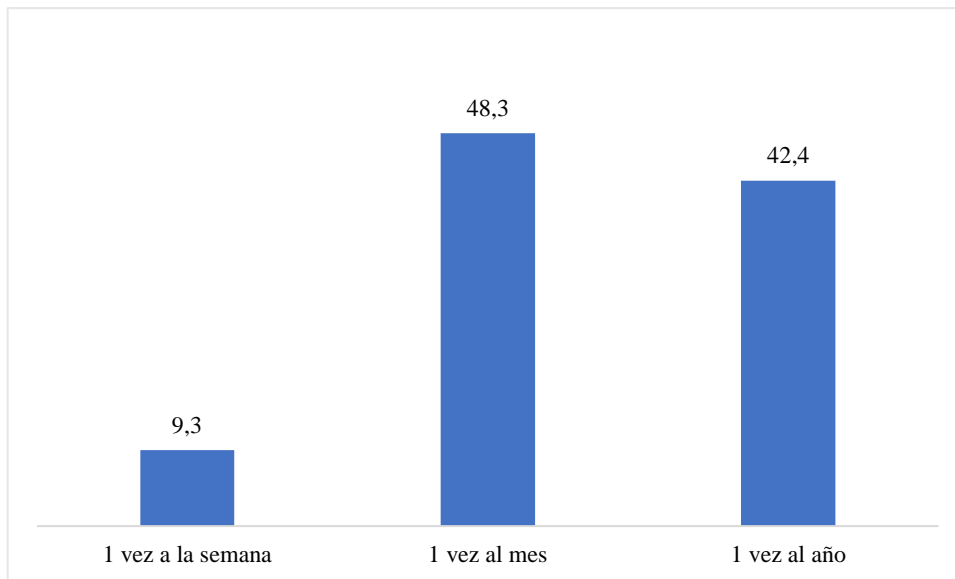


Figura 15. Frecuencia de visita a los atractivos

En la figura 15, se muestra la frecuencia de visita que tienen los turistas hacia los atractivos del cantón Montúfar, el 48,3 % dice visitar los atractivos una vez al mes, sin embargo, el 42,4 su frecuencia es de 1 vez al año esto porque los turistas pueden visitar el cantón en fechas festivas; el 9,3 % visitan 1 vez a la semana por distracción y recreación con sus familiares, siendo desfavorable en la demanda de los atractivos ya que últimamente se ven afectados por motivos de pandemia.

4.2.1.5. Infraestructura actual en los atractivos turísticos del cantón.

Tabla 21. Infraestructura actual de los atractivos

Crterios de Infraestructura actual	F	%
Poca adecuación	51	29,7
Buena adecuación	95	55,2
Muy buena adecuación	26	15,1
Total	172	100,0

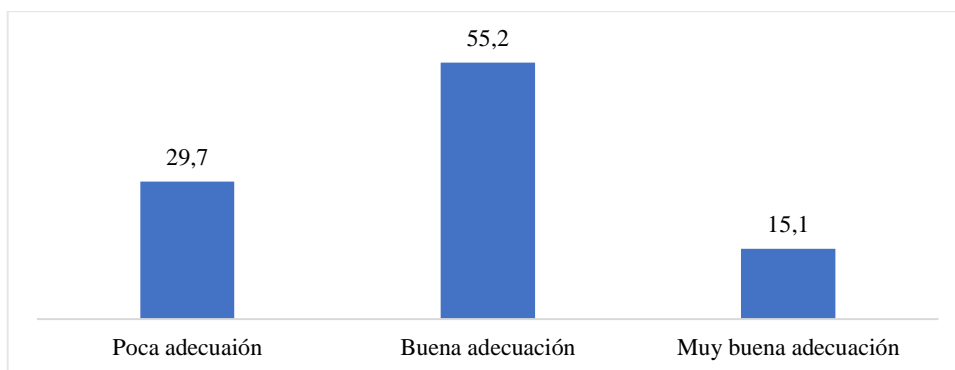


Figura 16. Infraestructura de los atractivos

En la figura 16, muestra la infraestructura actual de los atractivos turísticos culturales, se observa que el 55,2 % de los turistas consideran que la infraestructura cuenta con una buena adecuación esto por las comodidades que presta dentro de los atractivos como fuera de los mismos, el 29,7 % asimilan que los atractivos tienen poca adecuación porque consideran que las facilidades que presta son escasas y a la vez los turista no tienen un grado de satisfacción alto por su visita, sin embargo son pocos quienes consideran que existe muy buena adecuación porque los atractivos a los que han visitado cumplen con todas sus expectativas.

4.2.2. Desarrollo del turismo cultural en base al Factor Social

4.2.2.1. Seguridad y Salud

a) Seguridad en el atractivo de visita

Tabla 22. Seguridad en los atractivos turísticos

	F	%
SI	126	73,3
NO	46	26,7
Total	172	100,0

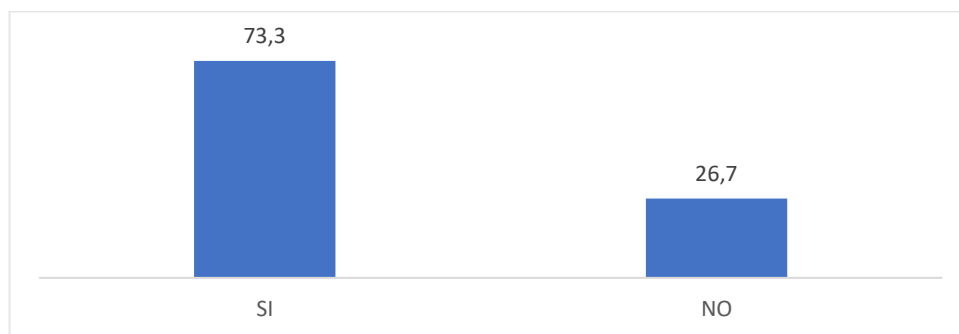


Figura 17. Seguridad en los atractivos

En la figura 17, se muestra la seguridad que presentan los atractivos turísticos tanto dentro y fuera de los mismos; el 73,3 % de los turistas mencionan que si existe seguridad en los atractivos que han visitado, esto se debe a que en el cantón Montúfar no se les ha presentado ningún inconveniente tanto dentro y fuera de los atractivos, gracias a la colaboración de policía municipal y nacional, el 26,7 % manifiestan que los lugares que los atractivos no son seguros esto se debe a que el turista tuvo algún percance en el trayecto de su visita desmotivándole el tema seguridad en el cantón.

b) Salud

Tabla 23. Salud

	F	%
SI	150	87,2
NO	22	12,8
Total	172	100,0

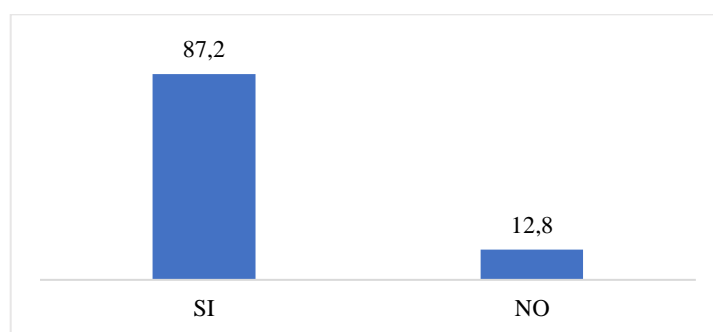


Figura 18. Salud

La figura 18, hace referencia a la disponibilidad de atención medica por parte de las casas de salud del cantón Montúfar, los turistas según su criterio afirman que si existe preocupación por brindar atención medica en cualquier emergencia el cual representa el 87,2 %, dicho factor es de gran importancia para el desarrollo del turismo cultural, y el 12,8 % manifiesta que no existe la disponibilidad de atención medica porque consideran que no existe los implementos necesarios para atender cualquier tipo de emergencia.

4.2.2.3. Conservación del patrimonio

a) Participación en proyectos de Conservación del patrimonio

Tabla 24. Participación en proyectos de Conservación del patrimonio

	F	%
SI	62	36,0
NO	110	64,0
Total	172	100,0

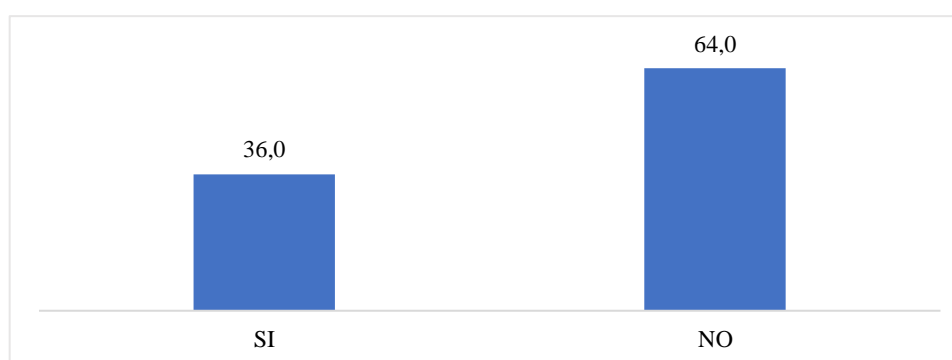


Figura 19. Participación en proyectos de conservación

La figura 19, hace referencia a la participación en proyectos de conservación del patrimonio, el 64% no tienen interés por participar en proyectos en beneficio de la conservación del patrimonio cultural, por su poca disponibilidad de tiempo y recursos económicos; el 36 % si muestran

interés por participar en proyectos de mejora y cuidado del patrimonio por el motivo de que dichos atractivos reflejan la historia del cantón y en especial la ciudad de San Gabriel.

b) Emprendimientos para aprovechar los atractivos turísticos culturales.

Tabla 25. Emprendimientos para aprovechar los atractivos turísticos

	F	%
SI	172	100,0
NO	0	0,0
Total	172	100,0

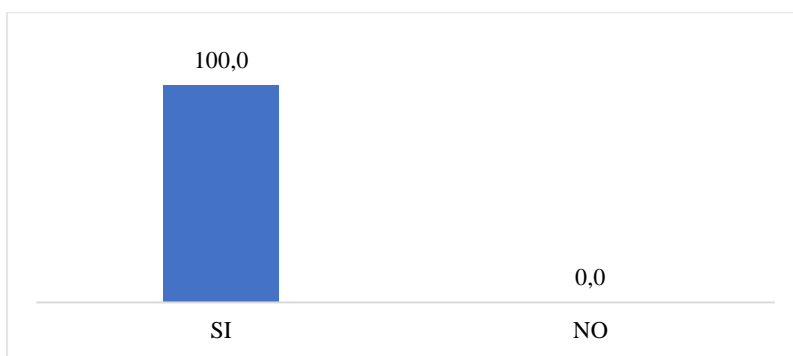


Figura 20. Emprendimientos para aprovechar los atractivos

La figura 20, muestra la existencia de proyectos de emprendimiento por parte de la población en relación a los atractivos turísticos culturales del cantón, el 100% de los encuestados afirman que si existen emprendimientos que aprovechan la existencia de los atractivos, dichos proyectos de emprendimiento se basan en artesanías y manufactura que transmiten su cultura, con esto se evidencia que la población del cantón si está comprometida al desarrollo del turismo cultural.

4.2.2.5. Participación comunitaria

a) Participación de eventos culturales

Tabla 26. Participación de eventos culturales

	F	%
SI	121	70,3
NO	51	29,7
Total	172	100,0

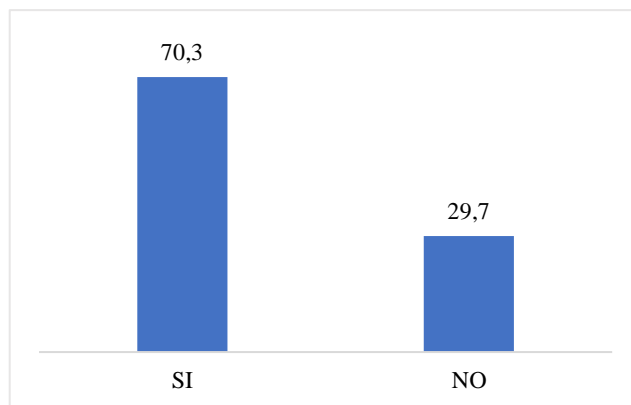


Figura 21. Participación de eventos culturales

La figura 21, hace referencia a la participación de algún evento cultural realizado en el cantón, el 70,3 % manifiesta haber sido participe de alguna fiesta tradicional, ferias gastronómicas, recordatorios entre otros eventos, esto demuestra que existe un valor y tradición y esto se trasmite de generación en generación, el 29,7% asimila que no asistido a ningún evento cultural realizado en el cantón.

4.2.3. Desarrollo del turismo cultural en base al Factor Económico

4.2.3.1. Oferta turística

a) Mejora de servicios turísticos para el desarrollo del turismo cultural

Tabla 27. Mejora de servicios turísticos

Atractivos	F	%
Servicio de información	75	43,6
Servicio de restauración	41	23,8
Servicio de Guianza	25	14,5
Agencia de Viajes	20	11,6
Servicio de alojamiento	11	6,4
Total	172	100

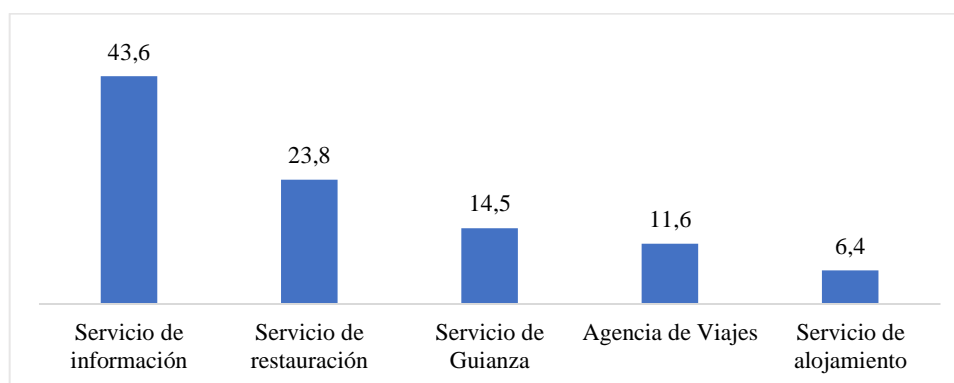


Figura 22. Mejora de servicios turísticos

La figura 22, hace referencia a los servicios turísticos que hay que mejorar en el cantón, el 43,6 % de los encuestados sienten que se debe mejorar el servicio de información ya que en el cantón

y en especial donde se encuentra la mayoría de los atractivos turísticos culturales, en este caso la ciudad de San Gabriel, no hay un punto de servicio que brinde información acerca de la actividad turística cultural que se pueda realizar, el 23,8 % dicen mejorar el servicio de restauración ya que los establecimientos que ofrecen este servicio alguno de ellos no muestran una buena presentación y muchas de las veces el servicio no es eficaz, el 6,4 % se siente en la necesidad de que se mejore el servicio de alojamiento el mismo que es indispensable para que el turismo se desarrolle en una localidad en este caso en el cantón Montúfar.

b) Atractivos que contribuyen al desarrollo del turismo cultural

Tabla 28. Atractivos que contribuyen al desarrollo del turismo cultural

Atractivos	N	%
Gruta de La Paz	117	47,8%
Museo de las Artesanías	50	20,4%
Casa Museo	23	9,4%
Casona Municipal	13	5,30%
Iglesia Matriz	12	4,9%
Casa Cuasmal	10	4,1%
Taller de Artesanías	8	3,30%
Casa 7 Puertas	7	2,9%
Museo Religioso	5	2,0%

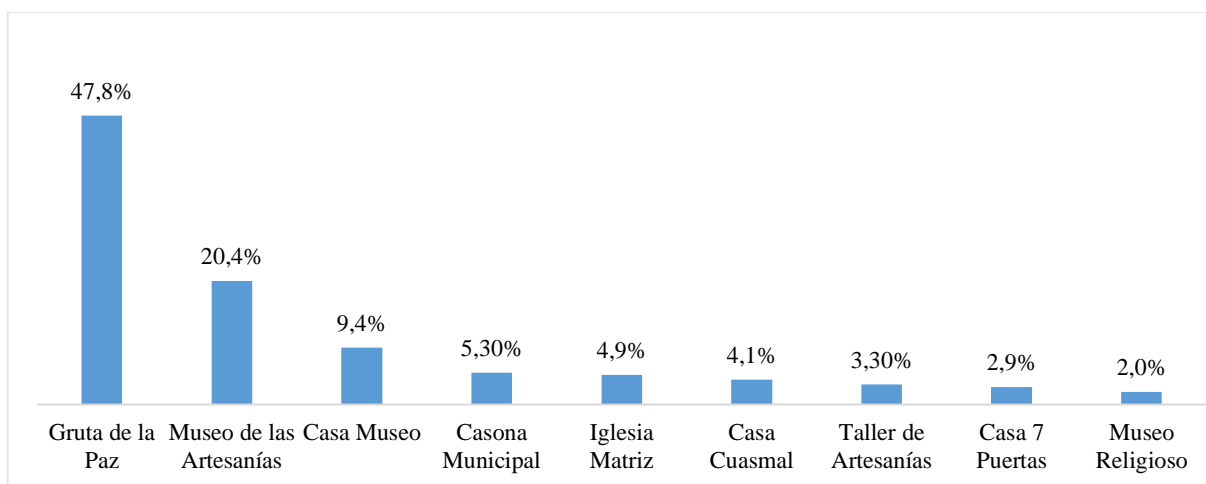


Figura 23. Atractivos que contribuyen al desarrollo del turismo cultural

La figura 23, muestra los resultados en base a las opiniones de la población de estudio, acerca de los atractivos que podrían contribuir al desarrollo del turismo cultural en el cantón Montúfar, con esto el atractivo de interés más votado es la Gruta de La Paz 144, porque con los antecedentes de visitas y actualmente por los servicios turísticos que ofrece este atractivo aporta y aportaría positivamente al desarrollo del turismo, además tal como se mira en la figura hay un descenso de votos y el atractivo con menos interés es Museo Religioso 5, este resultado

puede ser por varios factores uno de ellos, por que el turista actualmente busca diversión, aventura, mas no un turismo religioso.

4.2.3.3. Demanda turística

a) Incremento de turistas en los atractivos turísticos culturales.

Tabla 29. Incremento de turistas

	F	%
SI	144	83,7
NO	28	16,3
Total	172	100,0

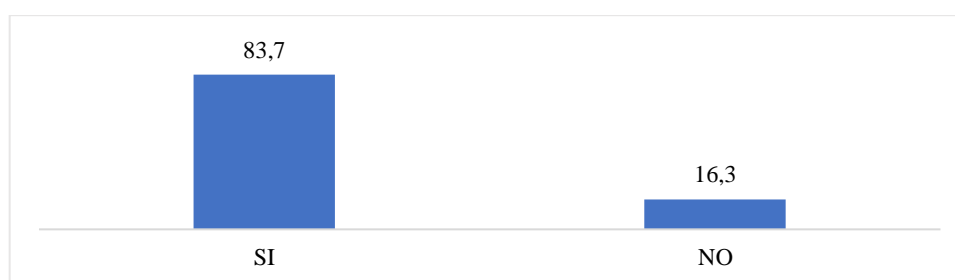


Figura 24, Incremento de turistas

En la figura 24, se muestra que existe un incremento de turistas 83,7%, porque la población tiene la necesidad de distracción y por las costumbres que tienen los turistas de visitar un lugar diferente, el 16,3 % consideran que por motivos de pandemia ya no hay afluencia de turistas debido a que en años pasados la afluencia de turistas era por fiestas tradicionales, fiestas religiosas entre otros eventos.

b) Ingresos económicos

Tabla 30. Ingresos Económicos

	F	%
SI	83	48,3
NO	89	51,7
Total	172	100,0

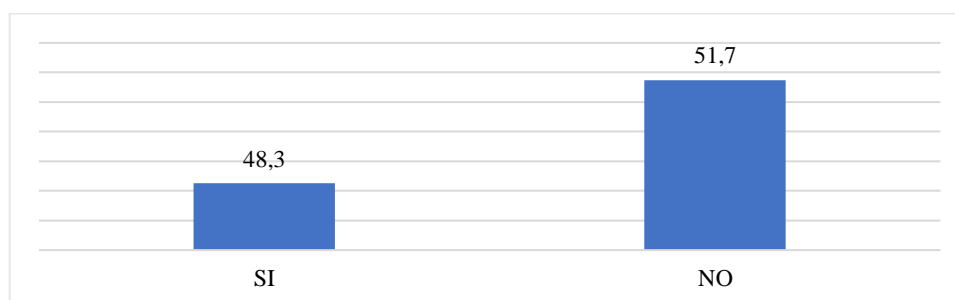


Figura 25, Aumento de ingresos económicos

La figura 25, muestra que los ingresos económicos no dependen de los turistas 51,7 % debido a que los recursos económicos en muchas ocasiones son escasos, por tal motivo se visita un atractivo, pero no hay la posibilidad de adquirir los servicios turísticos, el 48,3% considera que cuenta con los recursos económicos necesarios para adquirir un servicio turístico y de esta manera mejora los ingresos económicos del cantón.

4.2.4. Desarrollo del turismo cultural en base al Factor Educación

4.2.4.1. Educación patrimonial

a) Conocimiento histórico de los atractivos

Tabla 31. Historia de los atractivos

	F	%
SI	114	66,3
NO	58	33,7
Total	172	100,0

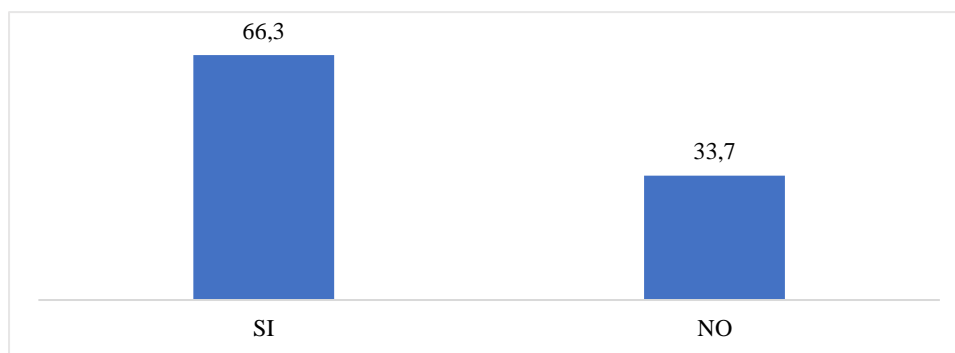


Figura 26. Conocimiento de la historia de los atractivos

En la figura 26, se muestra que gran parte de los encuestados manifiestan tener conocimientos de la historia de los atractivos turísticos culturales que han visitado porque en el atractivo les compartieron información referente al lugar es decir la historia, costumbres y tradiciones; el 33,7% afirma que no conoce la historia de los atractivos por que los visitan más por distracción y diversión.

4.2.5. Desarrollo del turismo cultural en base al Factor Ambiental

a) Gestión de residuos solidos

Tabla 32. Gestión de residuos solidos

	F	%
SI	127	73,8
NO	45	26,2
Total	172	100,0

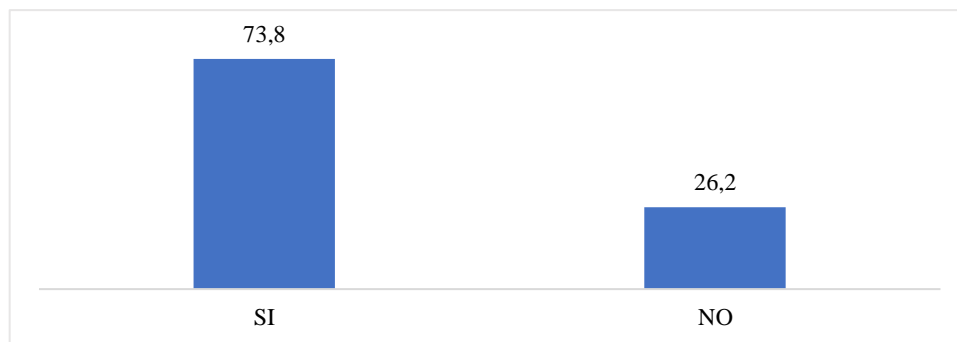


Figura 27. Gestión de residuos solidos

La figura 27, muestra el factor ambiental de la gestión de residuos sólidos el 73,8% manifiesta que en los atractivos de visita la gestión es adecuada y los implementos de aseo son los necesarios dando una buena imagen del lugar, sin embargo, el 26,2% manifiesta no estar de acuerdo con la gestión de implementos de aseo que hace cada atractivo turístico.

4.2.5. Visitas a los atractivos según el género

Tabla 33. Visita a los atractivos según el género

Atractivos	Género	
	Masculino	Femenino
Iglesia Matriz	9	7
Casa Cuasmal	3	8
Casa Museo	12	11
Casona Municipal	3	3
Museo de las Artesanías	14	15
Museo Religioso	5	6
Taller de Artesanías	3	3
Gruta de La Paz	31	24
Parque Central	4	3
Casa 7 Puertas	3	5
Total	87	85

En la tabla 34, se analiza las visitas de los atractivos de acuerdo al género; en el que se destaca el género masculino 87 por tener mayor frecuencia de visitas en Iglesia Matriz, Casa Museo, Gruta de La Paz y Parque central, sin embargo, no existe diferencia alguna con lo respecta al género femenino que se destacan por visitar el Casa Cuasmal, Museo de las Artesanías, Museo Religioso y Casa 7 Puertas; en el cantón Montúfar se destaca el género masculino en una visita turística.

4.2. DISCUSIÓN POTENCIAL INTERPRETATIVO Y DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL

4.2.1. POTENCIAL INTERPRETATIVO

4.2.1.1. Análisis del potencial interpretativo de acuerdo a los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar.

Para la discusión de resultados se analizó el índice del potencial interpretativo (IPI) ver anexo 3, a través de los parámetros: singularidad, atractividad, resistencia al impacto, el acceso a una diversidad de público, su estacionalidad, afluencia actual del público, disponibilidad de información, facilidad de explicación, pertinencia de contenidos, seguridad, facilidad de instalación para ello se tomó en cuenta el aporte de Badarocco y Scull citado por Morales (1992): “ el potencial interpretativo, permite evaluar las condiciones reales en las que se encuentra el atractivo a través de una ficha de evaluación de criterios” (p .20); en este sentido, se construye la matriz de criterios para determinar el IPI de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar ver anexo 5.

Se considera los 10 atractivos turísticos culturales previamente inventariados por el GAD Municipal de Montúfar y aprobados por la entidad gubernamental correspondiente MINTUR (2018) a través de jerarquías en escala de I – IV, señalando que el atractivo con jerarquía I no presenta condiciones mínimas para generar productos turísticos, jerarquía IV atractivo excepcional capaz de motivar al mercado turístico internacional.

Los atractivos turísticos del cantón que cuentan con un (IPI-MA) son: Museo Religioso, el mismo que resalta por la resistencia al impacto de visitas y la conservación que le da los miembros de la Arquidiócesis de Tulcán conjuntamente con la Iglesia Matriz, además la disponibilidad de información es muy fiable para quienes visitan este lugar, como lo menciona Morales (1992): un lugar con disponibilidad de información conlleva a una interpretación donde el guía va sentir seguridad compartiendo datos verídicos del sitio que está dando a conocer; además la pertinencia de contenidos le caracteriza a este atractivo por compartir y respetar los valores por el cual fue creado en este caso la difusión religiosa.

El museo de las artesanías se caracteriza por su singularidad porque lo hace único en el país, tomando en cuenta el criterio de Morales (1992) este atractivo se caracteriza por tener diferencia única del resto de atractivos siendo una casa patrimonial, la misma que fue restaurada manteniendo la arquitectura original y a la vez le hace atractivo ante los turistas nacionales y extranjeros; a través de la asociación de ceramistas del Carchi, la misma que está presente en el

museo exponiendo y rescatando diseños e iconos que permiten la trasmision de información de la cultura pasto hacia los turistas, ademas guarda un siglo de historia de los trabajos de alfareros, tejidos y herreria que atraves de estos le permite la trasmision de información real a los visitantes.

Tomando en cuenta el aporte de Morales (1992); La Casona Municipal se destaca por tener resistencia al impacto: “...Capacidad del lugar para resistir la presion de visitas y el uso excesivo” (p. 79); este edificio fue restaurado manteniendo sus diseños ancestrales de fachadas e instalaciones sin perder su diseño original, cuenta con instalaciones adecuadas para el recibimiento de aglomeración de turistas.

Gruta de La Paz se cracteriza por varios rasgos los cuales le hacen un icono nacional e internacional por presentar al público naturaleza, diversión, cultura y religión que le diferencia de los demas atractivos si su estacionalidad es accesible al visitante a lo largo del año este tendra un alto nivel de aceptación por parte de los turistas, y si este no estaria siempre a la disposicion del turista tiende a perder su demanda perdiendo su posicion en el mercado.

Se toma en cuenta estos atractivos porque tienen un MA nivel de IPI que va de (0.81 – 1.00), lo mismos que presentan rasgos excepcionales para ser interpretados.

4.2.2. DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL

4.2.2.1. Análisis del desarrollo del turismo cultural de acuerdo al factor social

Tabla 34. Factor Social

INDICADORES	SI	NO
Seguridad	126	46
Salud	150	22
Participación en proyectos	62	110
Emprendimientos	172	0
Participación de eventos	121	51

Es muy importante conocer el factor social con el que cuenta el cantón Montúfar y con esto fomentar y mejorar la seguridad, salud, participación de proyectos, emprendimientos y participación de eventos, en la actualidad se toma en cuenta el factor social en torno a la seguridad ya que es punto clave para el desarrollo del turismo cultural y si este pierde interés por parte de los ministerios encargados de brindar seguridad, los turistas no pueden disfrutar de su visita por temor a ser afectados por la inseguridad, aportando con el criterio de Tómalá (2018) en su investigación estudio de los factores sociales que afectan el desarrollo turístico, señala que: “ son componentes, comportamientos y conductas que afectan al ser humano durante la

experiencia de visita, la inseguridad es un problema principal por el cual un atractivo deja de ser visitado”, (p. 5).

En este caso se analiza la situación actual de los atractivos del cantón Montúfar en el que se presenta resultados positivos con respecto a la seguridad, porque los turistas durante su experiencia manifestaron satisfacción durante su visita, destacando el indicador de seguridad 73,3 %, como un factor positivo para el desarrollo del turismo del cantón Montúfar ver tabla 23; el indicador salud se muestra satisfactoriamente ante las percepciones de los turistas, sin embargo existe un deficit preocupante 64%, tabla 25 , porque los turistas no muestran interes para ser participes en proyectos de conservación de los atractivos turisticos culturales, ya que ellos con su visita aportan a los emprendimientos y asisten a eventos culturales creen que los propietarios de los mismos deben mostrar preocupación por mantener conservados los atractivos insignias del cantón, adicionalmente esta población piensa que participar en proyectos de conservación la ciudad entraria a un retroceso tecnologico y que al destruir las casas patrimoniales, atractivos turisticos culturales, empezaria una epoca de modernidad Cumbal (2018) sin embargo, parte de la población toma en cuenta que al preservar la riqueza historia y los atractivos turisticos, generará el incremento de demanda turistica en la ciudad y por ende un desarrollo económico.

Cabe recalcar que los emprendimientos influyen al factor social para el desarrollo del turismo cultural, es por ello que el GAD municipal conjuntamente con la Dirección de turismo deben enfocarse en fomentar la creación de servicios turisticos los mismos que seran emprendimientos enfocados a brindar un servicio de calidad, satisfaciendo las necesidades de los visitantes.

4.2.2.3. Análisis del desarrollo del turismo cultural de acuerdo al factor económico oferta y demanda

4.2.2.3.1. Oferta

Tabla 35. Mejora de los servicios turísticos e incremento de turistas

		Incremento de turistas		Total
		Si	No	
Mejora de servicios turísticos	Agencia de Viajes	20	0	20
	Servicio de Guianza	22	3	25
	Servicio de restauración	30	11	41
	Servicio de alojamiento	10	1	11

	Servicio de información	62	13	75
Total		144	28	172

Se analiza desde el punto de vista de la población encuestada que servicios turísticos desean que se mejore y dependiendo de esto habría la posibilidad de incremento de turistas o visitantes, frente a esto en el cantón Montúfar, el servicio de alojamiento no siente la necesidad de mejorar por motivo de que los establecimientos dedicado a esta actividad, brindan un buen servicio a sus huéspedes y la infraestructura con la que cuentan es apta para una buena estadía, hay que tener presente que el cliente (turista) es quien va evaluar el servicio y decide si vuelve a contratar o no este tipo de servicio, sin embargo el servicio de información en el cantón tiene un alto nivel de mejora por motivo de que no hay la facilidad para el visitante de que tenga información de primera mano de las actividades turísticas que puede realizar en el cantón o ya sea en la ciudad de San Gabriel, aparte de esto no se menosprecia a las pobladores quienes brindan información de los atractivos, pero esta información de trasmisión de boca en boca no es suficiente y de calidad como la que brindaría un profesional en el área.

La investigación realizada en base al alojamiento donde el servicio que ofrece estos establecimientos presenta una percepción directa del visitante y de esta manera lo evalúa, lo cual influye en la duración de su visita, las posibilidades de retorno, la transmisión de información ya sea positiva o negativa a los amigos y familiares, es decir el número de turistas o futuras corrientes de turismo receptivo (Morillo & Moreno 2016, p. 111). Acogiendo este criterio en el cantón Montúfar el servicio de alojamiento presta un buen servicio satisfaciendo las necesidades de los clientes e incentivando el retorno de los mismos.

4.2.2.3.2. Demanda

La demanda es el eje central para tener un alto nivel de desarrollo del turismo cultural, en la tabla 30 – 31, se evidencia la demanda actual de turistas en el cantón; existe incremento de turistas 83,7 %, pero no aporta a los ingresos económicos 51,7%, debido a la crisis actual que pasa el país motivada por la pandemia del Covid-19, los turistas tienen la necesidad de viajar y de esta manera distraerse, pero por la falta de recursos económicos no adquieren productos, servicios conllevando a la pérdida de ingresos económicos, ocasionando un declive en el desarrollo del turismo cultural en cuanto a la economía; aportando con el criterio de Socatelli (2013); “la demanda turística es el conjunto de consumidores de bienes y servicios turísticos que buscan satisfacer sus decisiones, de no ser así tienden a no volver a visitar un destino, sean

estos viajeros, visitantes y turistas independiente de las motivaciones que les animan a viajar” (p.1).

Cabe recalcar que si no existe turistas que demanden productos o servicios en el cantón Montúfar la economía tiende a disminuir negativamente.

4.2.2.4. Análisis del desarrollo del turismo cultural de acuerdo al factor educación

4.2.2.4.1. Educación patrimonial

En la tabla 32, se determina la educación patrimonial referente a la historia de los atractivos que han visitado la población de estudio, el cual se evidencia que si existe conocimientos históricos de cada atractivo visitado por turistas, se denota un valor cultural por los mismos manifiestan conocer fecha de creación, significancia entre otras cualidades aportando al nivel de conocimiento patrimonial; es muy importante conocer los diferentes atractivos culturales y bienes patrimoniales acogiendo al criterio de Rodríguez & Martínez (2016) “la educación patrimonial es el proceso pedagógico encaminado al conocimiento del patrimonio, a la formación y desarrollo de valores que reflejen un nivel de conciencia hacia el uso sostenible del recurso o atractivo” (p.85). Además existen turistas que no tienen conocimiento histórico de los atractivos que visitaron ya que una cierta parte no visita los atractivos por conocer su historia sino por la imagen, y la diversión que ofrece el mismo y otros manifiestan no conocer por el hecho de que visitan por primera vez el cantón.

4.2.2.5. Análisis del desarrollo del turismo cultural de acuerdo al factor ambiental

4.2.2.5.1. Gestión de residuos sólidos

En la tabla 33, muestra el análisis del factor ambiental en cuanto a la gestión de residuos sólidos, el mismo que constituye como indicador primordial para el desarrollo del turismo; es importante entender sobre el factor ambiental ya que este se enfoca a la conservación para evitar la destrucción del atractivo donde se desarrolla la actividad turística cultural; los turistas afirman que en los atractivos del cantón sí existe los implementos necesarios de aseo obedeciendo a las indicaciones de cada atractivo, cuenta con botes de basura, baños adecuadamente limpios, implementos necesarios de limpieza. Sin embargo existen turistas que en comparación con otros atractivos de otros cantones indican que no cuentan con lo necesario para impactar al turista en base al aseo, cabe recalcar que el Gad Municipal muestra interés por la recolección de desechos sólidos para darle su debida gestión y con eso desempeñando una buena imagen; aportando con el criterio de Sánchez (2019); “se debe contar con más

implementos de aseo encaso de que los turistas se multipliquen, se deben colocar mas contenedores internos y externos para aumentar la cultura ambiental en turistas y habitantes de esta manera colocaran los residuos en los recipientes correctos”

Ademas es recomendable que el municipio elabore proyectos donde todos los servidores turisticos den a conocer como es el manejo de residuos para la reutilización, la recuperación y el reciclaje fomentando la atracción de los turistas.

4.2.2.6. Análisis aporte del potencial interpretativo al desarrollo del turismo cultural

4.2.2.6.1. Infraestructura e incremento de turistas

Tabla 36. Infraestructura actual e incremento de turistas

		Incremento de turistas		Total
		Si	No	
Infraestructura	Poca adecuación	44	7	51
	Buena adecuación	75	20	95
	Muy buena adecuación	25	1	26
Total		144	28	172

El parámetro infraestructura o facilidad de instalación, es un aspecto importante a considerar al momento de ofertar un producto o servicio, en este caso la oferta de atractivos turísticos ya sean naturales o culturales en el cantón Montúfar, como se evidencia en la tabla 37, existen 3 criterios a considerar indicando que los atractivos cuentan con muy buena adecuación en cuanto a su infraestructura interna como asientos, accesos, baterías sanitarias entre otros, pero también hay que tomar en cuenta la infraestructura externa carreteras y servicios básicos que promuevan la visita a los atractivos turísticos del cantón, generando un desarrollo turístico, aportando con el criterio de Covarrubias (2015) que menciona “ la infraestructura en turismo es uno de los principales componentes de la oferta turistica ya que permite el desarrollo del la actividad turistica, generando facilidades y satisfaccion al turista” (p.12).

4.2.2.6.2. Singularidad y conocimiento histórico de los atractivos

Tabla 38. Singularidad y conocimiento histórico de los

		Conocimiento historia de los atractivos		
		Si	No	Total
Singularidad	únicos en la zona	28	6	34
	únicos en la provincia	66	21	87
	únicos en el país	20	31	51
Total		114	58	172

Se analiza la singularidad que refleja el estado de rareza de un atractivo es decir que único es el mismo dentro de una zona o de un país, en un cierto porcentaje de la población de estudio se evidencia que cuentan con un alto nivel de valor cultural ya que se sienten identificados con lo que tienen a su alrededor y con el conocimiento de la historia, hechos trascendentales lo cual es muy positivo en el desarrollo del turismo, el criterio de Escajadillo (2013) aclara que “en Perú la población de las zonas no se identifica con su cultura, no sabe el verdadero valor histórico, ya que ellos como dueños tienen la obligación de cuidar, proteger mantener en buen estado y conservar el patrimonio cultural”, todo lo contrario a lo realidad actual del cantón Montúfar, la población y turistas se sienten identificados por su cultura y aportan que estos atractivos son únicos en la provincia resaltando amor y respeto salvaguardando el legado de sus antepasados.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Los atractivos turísticos culturales con mayor índice de potencial interpretativo en el cantón Montúfar son el Museo de las Artesanías y la Gruta de La Paz con 0,85, a su vez el área de estudio en su conjunto cuenta con un IPI de 0,86, el cual representa un potencial interpretativo Muy Alto, estos atractivos al ser considerados un ícono cantónales, nacionales e internacionales, presentando al público diversión, cultura y tradiciones, y además cuentan con rasgos excepcionales para que sean interpretados.
- En el cantón Montúfar el atractivo turístico cultural más visitado es la Gruta de La Paz 32% por su riqueza cultural, natural y por los servicios que presta este atractivo, además su singularidad lo hace único en la provincia por sus hechos históricos e infraestructuras conservadas dando a entender que este atractivo aporta al desarrollo del turismo cultural.
- Los turistas que frecuentan los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar consideran que la infraestructura de cada una de ellos tiene buena adecuación en sus instalaciones que les permite brindar un buen servicio y comodidades que cumplen con las expectativas del turista.
- Al finalizar el estado de excepción por motivo de pandemia, decretado por el gobierno Nacional del Ecuador, en el cantón Montúfar existió un incremento de turistas 83,7%, porque la población tuvo la necesidad de distraerse en los diferentes atractivos turísticos culturales del cantón; sin embargo, no aportan a los ingresos económicos debido a la crisis actual que pasa el país motivada por la pandemia del Covid-19, los turistas tienen la necesidad de viajar y de esta manera distraerse, pero por la falta de recursos económicos no adquieren productos ocasionando un declive en el desarrollo del turismo cultural en cuanto a la economía.
- Las personas que visitan los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar en su gran mayoría son el género masculino que se destacan por su motivación de viaje, conocer lugares y la necesidad de distraerse.

- Con lo que respecta al factor social los turistas manifestaron tener satisfacción durante su visita, destacando el indicador de seguridad porque pueden disfrutar de su visita sin temor a ser afectados destacando como un factor positivo para el desarrollo del turismo del cantón Montúfar
- En el cantón Montúfar los turistas no muestran interés para ser participes en proyectos de conservación de los atractivos turísticos culturales por que consideran que las personas del cantón deben tener preocupación por mantener conservados los atractivos para que puedan generar ingresos económicos, además los turistas piensan que participar en proyectos de conservación la ciudad entraría a un retroceso tecnológico y que al destruir las casas patrimoniales, atractivos turísticos culturales, empezaría una época de modernidad debido a que no toma en cuenta que al preservar la riqueza histórica y los atractivos turísticos, generara el incremento de demanda turística en la ciudad y por ende un desarrollo económico.

5.2. RECOMENDACIONES

- Desarrollar estrategias que permita el mejoramiento del servicio de información con el propósito de favorecer y fortalecer el desarrollo turístico cultural del cantón Montúfar, además mejorar el servicio de restauración en los establecimientos con la finalidad de tener una buena presentación y un servicio eficaz.
- Impartir a las personas, turistas en temas de educación patrimonial de cada atractivo para que les permita tener el conocimiento del valor que tiene cada uno de los atractivos como su historia y significancia.
- Se recomienda realizar un estudio cada año para analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar con la finalidad de conocer los cambios de relevancia que aumentan o disminuyen en los parámetros de potencial interpretativo de cada atractivo.
- Capacitar a los prestadores de servicios turísticos, pobladores del cantón Montúfar en temas de conservación del patrimonio para que a futuro no pierda el valor y su identidad.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Obtenido de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.PDF
- Blancas Peral, J. F., Lozano, M., Casas, F., & Lozano, M. (2010). INDICADORES SINTÉTICOS DE TURISMO SOSTENIBLE: UNA APLICACIÓN PARA LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA. *Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA*, 85-118. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3674366>
- Caridiel, J. (2012). *Detinos turisticos: Los Cabos, lujo y plusvalía sin igual*. Obtenido de Turismo: <http://turismouvvm-glion.blogspot.com/2012/>
- Caro, J., Luque, A., & Zayas, B. (2015). Nuevas tecnologías para la interpretación y promoción. *PASOS*, 932 - 945.
- Casas, A., & Campos, D. (2013). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Elsevier*, 31(8), 527 - 538.
- Castaing, J., & Pacheco, G. (Julio de 2016). La interpretación del patrimonio en el sur de Chile: un enfoque para el turismo de intereses especiales en la Patagonia. *Gestión Turística*(26), 36 - 54. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223353238004.pdf>
- Castro, K. (2015). *Determinación del impacto que ocasiona el uso público en los sitios de descanso de la modalidad de pesca vivencial en las áreas protegidas de Galápagos: Caso de estudio Isla Santa Cruz*. Riobamba: Escuela Superior Politécnica del Chimborazo.
- Cepeda, T. A. (2017). *Potencial atractivo de los potenciales turísticos*. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/6515/1/PG%20493%20TESIS.pdf>
- Conforti, E., González, N., & Endere, L. (Octubre de 2014). El desafío de articular turismo cultural y patrimonio arqueológico. El caso de Olavarría, Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, XXIII(24), 749 - 767. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180732145006.pdf>
- Consejo Nacional de Cultura y Artes Gobierno de Chile. (2015). *GUÍA METODOLÓGICA PARA PROYECTOS Y PRODUCTOS DE TURISMO CULTURAL Y SUSTENTABLE*. Chile. doi:<https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>

- Covarrubias, R. (2015). *Evaluación del potencial, en Municipios Turísticos a través de metodologías participativas*. México: Servicios Académicos Intercontinentales S.L. B-93417426.
- Cumbal, E. (2018). *“La difusión del valor histórico del patrimonio cultural tangible inmueble del sector urbano de la ciudad de San Gabriel y el desarrollo del turismo cultural*. Tulcán.
- Díaz, G. (Abril de 2017). Turismo y Desarrollo Local. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, XV(2), 333 - 340. Obtenido de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/07/Diaz.-Turismo-y-desarrollo-local.-Revista-de-Turismo-y-Patrimonio-Cultural.-2017.-9-pgs.pdf>
- Echeverría, E. O. (2015). *“EL FOLCLORE SOCIAL Y SU APOORTE AL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA.”*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/14020/1/TESIS%20Bel%C3%A9n%20Oca%C3%B1a.pdf>
- EL TELÉGRAFO. (04 de JUNIO de 2017). En Ecuador, 47 de cada 100 viajeros son mujeres. Obtenido de <https://www.itelegrafo.com.ec/noticias/septimo/1/en-ecuador-47-de-cada-100-viajeros-son-mujeres#:~:text=Seg%C3%BAun%20informe%20de%20Quiport,son%20damas%20y%2053%20caballeros>.
- Escajadillo, P. (05 de Julio de 2013). *Universidad de Piura* . Obtenido de Nuestra identidad esta en peligro: <https://udep.edu.pe/hoy/2013/07/nuestra-identidad-esta-en-peligro/>
- García, P. (2011). *El patrimonio cultural: Conceptos básicos*. Zaragoza: España: Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza .
- Hernández, R., & Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México D.F: McGrwall Hill Education.
- Herrera, L., Medina, A., & Naranjo, G. (2008). *Tutoría de la investigación científica*. Ambato: Empresdane Gráficas CIA LTDA Quito.
- ICOMOS. (1999). *Carta internacional sobre turismo cultural. La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo*. México: ICOMOS.
- Inca, J. A. (2014). *Diseño de una guía de turismo apra el fortalecimiento* . Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2039/1/TURTYH009-2014.pdf>

- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAI>
- Laso, C., Gálmez, E., & Origone, A. (2011). Guías técnicas de proyectos de ecoturismo: Guía de interpretación del patrimonio natural y cultural. *LEDEL S.A*, 1 -60.
- Ley Orgánica de Cultura. (2016). Quito: Editora Nacional.
- López, M. (25 de Enero de 2020). *Secretaría de Cultura de Jalisco*. Obtenido de Secretaría de Cultura de Jalisco: <https://sc.jalisco.gob.mx/patrimonio-cultural>
- Martínez, M. (1999). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Trillas.
- Mendoza, M., Umbral, M., & Arévalo, M. (2011). La interpretación del patrimonio, una herramienta para el profesional. *El Periplo Sustentable*, 9.
- MINTUR. (2018). *MANUAL DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS*. Quito.
- Molina, A. (25 de Enero de 2020). *Cultura Colectiva*. Obtenido de Cultura Colectiva: <https://culturacolectiva.com/historia/cual-es-la-diferencia-entre-patrimonio-tangible-e-intangible>
- Molinero, N. (2017). Haciendo camino en el turismo cultural. *Methaodos. Revista de ciencias sociales*, X(1), 4 -8. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4415/441550663001.pdf>
- Morales, J., Guerra, F., & Serantes, A. (2009). *Bases para la Definición de Competencias en Interpretación del Patrimonio, Fundamentos teóricos y metodológicos para definir las Competencias Profesionales de Especialistas en Interpretación del Patrimonio en España*. España: CENEAM.
- Morales, J. (1992). Manual para la Interpretación Ambiental en Áreas Silvestres Protegidas. En D. T. 8 (Ed.). FAO/ PNUMA.
- Morillo, M., & Moreno, M. (2016). Satisfacción del usuario y calidad del servicio en alojamientos turísticos del estado Mérida, Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales*, 11-131. doi:<https://www.redalyc.org/jatsRepo/280/28049145009/html/index.html>
- Muñoz, F., & Molinero, N. (2017). Interpretación turística del Ágora Ateniense según la obra Descripción de Grecia de Pausanías. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, XV(4), 959 - 978. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/881/88153351014.pdf>
- Niglio, O. (Septiembre de 2012). Introducción al concepto de valor para el patrimonio cultural. *SCIELO*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982012000300010

- Núñez , T., & Karles , C. (2017). *Gestión del patrimonio cultural como recurso turístico: Desafío para un desarrollo sostenible*. Ciudad de la Plata: Argentina: Universidad Nacional de la Plata.
- Ortíz, A. (2017). *Introducción al patrimonio cultural: Ágora, memorias y patrimonio*. Quito: Ecuador: SZB Imprenta Noción.
- Paz, O. H. (2016). *MOTIVACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO*. Recuperado el 27 de 08 de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/tend/v18n1/v18n1a02.pdf>
- PDOT . GAD Montúfar. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Montufar* . San Gabriel.
- Quesada, R. (2007). *Elementos del Turismo*. Costa Rica: EUNED. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?isbn=9968310573>
- Ramos, F. (2013). La Interpretación del Patrimonio como herramienta básica del turismo cultural: Análisis de varias experiencias. *Patrimonio Cultural y Turismo*, 64 - 81.
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). *Métodos científicos de indagación de construcción del conocimiento*. Bogotá: Colombia: Universidad EAN. Recuperado el 26 de Junio de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Rodríguez, E., & Martínez, I. (2016). La Educación Patrimonial. Consideraciones sobre su Contribución al Proceso de Educación. *Amazonia Investiga*, 82-90. Obtenido de <https://journals.indexcopernicus.com/api/file/viewById/964032.pdf>
- Saint, M. (2014). *Yo explico para ellos ¿Aprenden?* México, DF: Ediciones Mensajero, S.A. .
- Sánchez, I. (2019). El manejo de residuos dentro del contexto de turismo sostenible en empresas de alojamiento de Puerto Quito, Ecuador. *Turismo, Desarrollo y Buen vivir Revista de Investigación de la Ciencia Turística*, 62-75.
- Schmelkes, C. (2014). *Manual de Presentación de Ante proyectos e Informes de Investigación*. México.
- SERNATUR. (2014). *TURISMO CULTURAL: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO LOCAL*. Chile: Servicio Nacional de Turismo. doi:<http://www.indap.gob.cl/docs/default-source/default-document-library/turismo-cultural-sernatur.pdf>
- Socatelli, M. (2013). *Mercadeo Aplicado al Turismo. La Comercialización de Servicios - Productos y Destinos Turísticos Sostenibles*. Costa Rica: Intermark S.A.

- TÓMALA RODRÍGUEZ, G. E. (2018). *ESTUDIO DE LOS FACTORES SOCIALES QUE AFECTAN EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL CERRO CACHARI DE LA CIUDAD DE BABAHOYO DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS*. BABAHOYO: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.
doi:<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/4287/E-UTB-FCJSE-HTURIS-000031.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Torralba, L. (2015). La dimensión turística del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca (Murcia - España). (U. d. Murcia, Ed.) *Cuadernos de Turismo*(36), 389 - 414. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/398/39841130017.pdf>
- Torres, A. (2020). *Psicología y Mente*. Obtenido de *Psicología y Mente*: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/etapas-vida>
- Torres, I. (2017). Cohesión territorial a través del turismo cultural: el caso de la Ruta de los Omeyas. *Methodos. Revista de ciencias sociales*, V(1), 74 -83. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4415/441550663007.pdf>
- UNESCO. (2015). Sostenibilidad: Indicadores centrales de la sostenibilidad del patrimonio. *Creativity Digital Library - CDIS*, 1 -10.
- Villamar, D. (2015). *Propuesta para la implementación de un sendero etnobotánico autoguiado en la Ruta Metropolitana “El Chaquiñán” tramo Cu*. Centro Universitario Tumbaco: Universidad Católica de Loja.

VII. ANEXOS

Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES
CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: Puma Matango Klever Andrés
NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1050174513
PERIODO ACADÉMICO: 2021 A

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "Estudio del potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar y el desarrollo del turismo cultural"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. LUCERO LIMA GUSTAVO ARMANDO
LECTOR: MSC. BOLAÑOS TOBAR DENNYS ANDRÉS
ASESOR: MSC. ITURRALDE VALLEJOS JAIME ALEJANDRO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: 0 **AULA:** Virtual
FECHA: Jueves 19 de Agosto de 2021
HORA: 16H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 6,30
2) Trabajo escrito 2,80
Nota final de PRE DEFENSA 9,10

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el Jueves 19 de Agosto de 2021

GUSTAVO
ARMANDO
LUCERO LIMA
MSC. LUCERO LIMA GUSTAVO ARMANDO

Firmado digitalmente
por GUSTAVO
ARMANDO LUCERO
LIMA

PRESIDENTE

1003324280 JAIME
ALEJANDRO
ITURRALDE
VALLEJOS

Firmado digitalmente
por 1003324280
JAIME ALEJANDRO
ITURRALDE VALLEJOS

MSC. ITURRALDE VALLEJOS JAIME ALEJANDRO

TUTOR



Firmado digitalmente por:
DENNYS ANDRES
BOLAÑOS TOBAR

MSC. BOLAÑOS TOBAR DENNYS ANDRÉS

LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones

Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL
DEL CARCHI

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Klever Andres Puma Matango		DATE: 6 de septiembre de 2021		
TOPIC: " Estudio del potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar y el desarrollo del turismo cultural".				
REMARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic <input type="checkbox"/>	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic <input type="checkbox"/>	Use basic and simplistic words related to the topic <input type="checkbox"/>	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs. <input type="checkbox"/>	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs. <input type="checkbox"/>	Some progression of ideas and supporting paragraphs. <input type="checkbox"/>	Inadequate ideas and supporting paragraphs. <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text <input type="checkbox"/>	The message has been communicated appropriately and identify the type of text <input type="checkbox"/>	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing <input type="checkbox"/>	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events <input type="checkbox"/>	Good flow of ideas and events <input type="checkbox"/>	Average flow of ideas and events <input type="checkbox"/>	Poor flow of ideas and events <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement <input type="checkbox"/>	Minor errors when supporting the thesis statement <input type="checkbox"/>	Some errors when supporting the thesis statement <input type="checkbox"/>	Lots of errors when supporting the thesis statement <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED			
	TOTAL 9			



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Klever Andres Puma Matango

Fecha de recepción del abstract: 6 de septiembre de 2021

Fecha de entrega del informe: 6 de septiembre de 2021

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
EDISON BOANERGES
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN


Anexo 3: Ficha de observación

La ficha de observación está enfocada al potencial interpretativo estudiado a través de la Matriz de evaluación mediante los factores de singularidad, atractivo, resistencia al impacto, acceso a una diversidad de público, estacionalidad, afluencia actual del público, disponibilidad de información, facilidad de explicación, pertinencia de contenidos, seguridad, facilidad de instalación siendo aplicados a los 10 atractivos con los que el cantón cuenta.

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO	Ficha No. 001					
Objetivo de la observación. Analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar							
Instrucciones. La presente ficha de observación forma parte del análisis de evaluación del Índice de Potencial Interpretativo (IPI), para los atractivos turísticos culturales del Cantón Montúfar, por lo que es necesario evaluar los criterios, considerando que: 1 corresponde a bajo, 2 muy bajo, 3 medio bajo; 4 alto; 5 muy alto, en sus diferentes escalas presentadas en la matriz de evaluación IPI.							
Identificación							
Nombre/denominación							
Categoría	Tipo	Subtipo					
Lugar/ubicación							
Naturaleza	Pública	Privada					
Fecha: -----							
Matriz para la evaluación del potencial interpretativo							
Criterios	Puntuación					Total	Observaciones
	(B)	(MB)	(mA)	(A)	(MA)		
Singularidad	1	2	3	4	5		
Atractivo	1	2	3	4	5		
Resistencia al impacto	1	2	3	4	5		
Acceso a una diversidad del público	1	2	3	4	5		
Estacionalidad	1	2	3	4	5		
Afluencia actual del público	1	2	3	4	5		
Disponibilidad de información	1	2	3	4	5		
Facilidad de explicación	1	2	3	4	5		
Pertinencia de contenidos	1	2	3	4	5		
Seguridad	1	2	3	4	5		
Facilidad de instalación	1	2	3	4	5		
El atractivo cuenta con :			Observación		El atractivo cuenta con un guía turístico		
Paneles explicativos					SI		
Audioguías					No		
Folleto							
Flechas direccionales							
Descripción:							
FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO							
Responsable:			Coordinador por:			Autorizado por:	

Anexo 4: Formulario estructurado para la encuesta

A través de este formulario se analizó el desarrollo del turismo cultural el cual fue aplicado a los turistas y se encuentra estructurado por los factores social, económico, educación y ambiental.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO		Formulario No. 001	
 <p>Objetivo del formulario. Analizar el desarrollo del turismo cultural de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar.</p> <p>Instrucciones. El presente formulario se enfoca al análisis del desarrollo del turismo cultural, para los atractivos turísticos culturales del Cantón Montúfar, por lo que es necesario no dejar preguntas sin contestar. Marque con una (X), una sola respuesta, de acuerdo a su criterio personal.</p>			
Formulario de evaluación del desarrollo del turismo cultural			
Datos informativos			
Género		Masculino	Femenino
Nivel de educación		Primaria	Secundaria
Ocupación		Privada	Pública
Estudiante		Universitaria	
Independiente			
Edad		Lugar de residencia	
20 - 24	45 - 49		
25 - 29	50 - 54		
30 - 34	55 - 59		
35 - 39	60 - 64		
40 - 44			
Potencial Interpretativo			
1. ¿Cuál de los siguientes atractivos turísticos culturales ha visitado?			
Iglesia Matriz	<input type="checkbox"/>	Museo Religioso	<input type="checkbox"/>
Casa Cuasmal	<input type="checkbox"/>	Taller de Artesanías	<input type="checkbox"/>
Casa Museo	<input type="checkbox"/>	Gruta de la paz	<input type="checkbox"/>
Casona Municipal	<input type="checkbox"/>	Parque Central de San Gabriel	<input type="checkbox"/>
Museo de las Artesanías	<input type="checkbox"/>	Casa 7 puertas	<input type="checkbox"/>
2. Considere que los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar son:			
Únicos en la zona – (Despierta curiosidad para la gente de los alrededores)	<input type="checkbox"/>		
Únicos en la provincia – (despierta curiosidad para personas de la provincia)	<input type="checkbox"/>		
Únicos en el país – (Despierta curiosidad para turistas nacionales y extranjeros)	<input type="checkbox"/>		
3. Ha evidenciado que los atractivos turísticos culturales tienen una:			
Alteración visible	<input type="checkbox"/>		
Poca Alteración	<input type="checkbox"/>		
No se mira Alterado	<input type="checkbox"/>		
4. ¿Con qué frecuencia visita los atractivos turísticos culturales?			
1 vez a la semana	<input type="checkbox"/>		
1 vez al mes	<input type="checkbox"/>		
1 vez al año	<input type="checkbox"/>		
5. Los atractivos turísticos culturales en cuanto a su infraestructura actualmente cuentan con:			
Poca adecuación	<input type="checkbox"/>		
Buena adecuación	<input type="checkbox"/>		
Muy buena adecuación	<input type="checkbox"/>		
Factor social			
Seguridad y Salud			
6. Usted cree, existe seguridad en el atractivo que usted ha visitado?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
7. En cualquier tipo de emergencia las casas de salud públicas están siempre prestas para cualquier tipo de atención?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Conservación del patrimonio cultural			
8. Estaría usted dispuesto a participar en proyectos de conservación de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
9. Considera que los atractivos turísticos culturales benefician a los emprendimientos del cantón?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Participación comunitaria			
10. Usted ha participado en algún evento cultural realizado en el cantón?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Factor económico			
Oferta Turística			
11. ¿Qué servicios turísticos cree usted hace falta mejorar en el cantón Montúfar para el desarrollo del turismo cultural?			
Agencia de viajes	<input type="checkbox"/>	Servicio de alojamiento	<input type="checkbox"/>
Servicio de guía	<input type="checkbox"/>	Servicio de Tra Turístico	<input type="checkbox"/>
Servicio de salud	<input type="checkbox"/>	Servicio de Información	<input type="checkbox"/>
Servicio de restauración	<input type="checkbox"/>		
12. De los siguientes atractivos, cuales considera que aportarían al desarrollo del turismo cultural? Puede elegir 1 o mas respuestas			
Iglesia Matriz	<input type="checkbox"/>	Museo Religioso	<input type="checkbox"/>
Casa Cuasmal	<input type="checkbox"/>	Taller de Artesanías	<input type="checkbox"/>
Casa Museo	<input type="checkbox"/>	Gruta de la paz	<input type="checkbox"/>
Casona Municipal	<input type="checkbox"/>	Parque Central de San Gabriel	<input type="checkbox"/>
Museo de las Artesanías	<input type="checkbox"/>	Casa 7 puertas	<input type="checkbox"/>
Demanda Turística			
13. Considera usted que los atractivos culturales del cantón han tenido un incremento de turistas?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
14. Considera que la llegada de turistas mejora los ingresos económicos en el cantón?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Factor educación			
Educación patrimonial			
15. ¿Conoce la historia de los atractivos turísticos culturales que usted ha visitado?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Factor ambiental			
Gestión de residuos solidos			
16. Cree usted que en los atractivos que ha visitado cuentan con los implementos necesarios de aseo ?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!			
Responsable:	Coordinador por:	Autorizado por:	

Anexo 5: Matriz criterios para determinar el IPI

A través de esta matriz se pudo dar valoración a los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar de acuerdo a los parámetros de evaluación.

Tabla. Matriz Criterios para determinar el IPI

Criterios	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Singularidad	Muy común en la zona	Común en la zona	Único en la zona	Único en la provincia	Único en el país
Atractivo	No despierta ningún tipo de curiosidad	Despierta poca curiosidad	Despierta curiosidad para la gente de la zona	Despierta curiosidad para la gente de la provincia	Despierta curiosidad para la gente del país y extranjera
Resistencia al impacto	Si su uso fuese intensivo, alteración total	Si su uso fuese intensivo, poco resistente, alteración muy visible	Si su uso fuese intensivo, poco resistente, alteración visible con mantenimiento esporádico	Si su uso fuese intensivo, resistente, alteración, mantenimiento	Si su uso fuese intensivo, muy resistente, no se vería alterado
Acceso a una diversidad de público	Acceso para niños	Acceso para personas con discapacidad	Acceso para ancianos	Acceso embarazadas mujeres	Acceso para todos
Estacionalidad	No se puede visitar en ninguna época del año	Se puede visitar todos los días excepto feriados y fines de semana	Se puede visitar en horarios establecidos	Se puede visitar las 24 horas del día	Se puede visitar durante todo el año
Afluencia actual del público	Desconocido y sin afluencia	Poco conocido y sin afluencia.	Es conocido con afluencia mínima en el año.	Es conocido con afluencia moderada en el año.	Es conocido con afluencia alta en el año.
Disponibilidad de Información	Nada de información disponible	Poca información y de mala calidad	Poca información y de buena calidad	Mucha información, pero de poca calidad	Mucha información de calidad
Facilidad de explicación	No existe la facilidad para explicar	Difícil de explicar	Medianamente fácil de explicar	Fácil de explicar	Muy fácil de explicar
Pertinencia de contenidos	Inadecuado con los valores del área	Muy poca pertinencia, altera muchos valores del área	Poca pertinencia, altera varios valores del área	Pertinencia en lo general alterando ciertos valores del área	Pertinente con los valores del área
Seguridad	Inseguro	Muy poco seguro, existen riesgos.	Poco seguro, podría existir algún riesgo, hay que ir con precaución	Seguro, no hay riesgo alguno, pero hay que ir con precaución.	Muy seguro, no hay riesgo alguno
Facilidad de instalación	Inadecuado	Muy poca adecuación, solo cumple uno de los factores	Poca adecuación, se cumple algunos de los factores	Buena adecuación, se cumple casi todos los factores	Muy buena adecuación

Anexo 6: Fichas del Potencial Interpretativo de los Atractivos turísticos culturales



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES
CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Objetivo de la observación. Analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar

Ficha No. 001

Identificación					
Nombre/denominación	Taller de Artesanías				
Categoría	Manifestaciones culturales	Tipo	Acervo cultural y popular	Subtipo	Artesanías y artes
Lugar/ubicación	San Gabriel - Parroquia Gonzáles Suarez Barrio Santa Clara				
Naturaleza	Pública	Privada	X	Fecha: -----	

Matriz para la evaluación del potencial interpretativo

Criterios	Puntuación					Total
	(B)	(MB)	(mA)	(A)	(MA)	
Singularidad	1	2	3	4	5	3
Atractivo	1	2	3	4	5	4
Resistencia al impacto	1	2	3	4	5	4
Acceso a una diversidad del público	1	2	3	4	5	4
Estacionalidad	1	2	3	4	5	4
Afluencia actual del público	1	2	3	4	5	3
Disponibilidad de información	1	2	3	4	5	3
Facilidad de explicación	1	2	3	4	5	4
Pertinencia de contenidos	1	2	3	4	5	5
Seguridad	1	2	3	4	5	4
Facilidad de instalación	1	2	3	4	5	4
Total						42

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

Este taller de artesanías está vinculado con la asociación de ceramistas del Carchi el predio pertenece al inventario patrimonial industrial y es de propiedad del GAD Municipal de Montúfar sin embargo ha sido propicio para el montaje de maquinarias que se requieren para la elaboración de artesanías moldeadas en barro, materia prima para la fabricación de las ideas o pedido de la clientela.

FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Objetivo de la observación. Analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar

Ficha No. 002

Identificación					
Nombre/denominación	Museo Religioso				
Categoría	Manifestaciones culturales	Tipo	Arquitectura	Subtipo	Infraestructura cultural
Lugar/ubicación	San Gabriel – Parroquia Gonzáles Suarez				
Naturaleza	Pública	Privada	X	Fecha: -----	

Matriz para la evaluación del potencial interpretativo

Criterios	Puntuación					Total
	(B)	(MB)	(mA)	(A)	(MA)	
Singularidad	1	2	3	4	5	4
Atractivo	1	2	3	4	5	4
Resistencia al impacto	1	2	3	4	5	5
Acceso a una diversidad del público	1	2	3	4	5	4
Estacionalidad	1	2	3	4	5	3
Afluencia actual del público	1	2	3	4	5	3
Disponibilidad de información	1	2	3	4	5	3
Facilidad de explicación	1	2	3	4	5	4
Pertinencia de contenidos	1	2	3	4	5	5
Seguridad	1	2	3	4	5	4
Facilidad de instalación	1	2	3	4	5	4
Total						46

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

El museo es de propiedad de la arquidiócesis de Tulcán está conformado por indumentaria y piezas religiosas que han sido preservadas por más de un medio siglo aproximadamente, este museo es parte de la iglesia Matriz, al tratarse de bienes patrimoniales se exhibe en una sala en el mismo predio de la Iglesia

FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Objetivo de la observación. Analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar

Ficha No. 003

Identificación						
Nombre/denominación	Museo de las Artesanías					
Categoría	Manifestaciones culturales	Tipo	Arquitectura	Subtipo	Infraestructura cultural	
Lugar/ubicación	San Gabriel – Parroquia Gonzáles Suarez, Barrio San Pedro					
Naturaleza	Pública	X	Privada			Fecha: -----

Matriz para la evaluación del potencial interpretativo

Criterios	Puntuación					Total
	(B)	(MB)	(mA)	(A)	(MA)	
Singularidad	1	2	3	4	5	5
Atractivo	1	2	3	4	5	5
Resistencia al impacto	1	2	3	4	5	3
Acceso a una diversidad del público	1	2	3	4	5	4
Estacionalidad	1	2	3	4	5	4
Afluencia actual del público	1	2	3	4	5	4
Disponibilidad de información	1	2	3	4	5	5
Facilidad de explicación	1	2	3	4	5	4
Pertinencia de contenidos	1	2	3	4	5	5
Seguridad	1	2	3	4	5	4
Facilidad de instalación	1	2	3	4	5	4
Total						47

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

En este lugar trabajan 4 asociaciones, cada una dedicada a diferentes actividades, se puede encontrar una muestra de artesanías elaboradas en cerámica que son réplicas del trabajo elaborado por nuestros antepasados, también se puede encontrar tejidos a mano de las mujeres artesanas, y un restaurante con comida tradicional del cantón, además el museo con diferentes artesanías.

FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Objetivo de la observación. Analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar

Ficha No. 004

Identificación						
Nombre/denominación	Casona Municipal					
Categoría	Manifestaciones culturales	Tipo	Arquitectura	Subtipo	Otras Infra Sociales	
Lugar/ubicación	San Gabriel – Parroquia Gonzáles Suarez, Barrio Santa clara					
Naturaleza	Pública	X	Privada	Fecha: -----		

Matriz para la evaluación del potencial interpretativo

Criterios	Puntuación					Total
	(B)	(MB)	(mA)	(A)	(MA)	
Singularidad	1	2	3	4	5	4
Atractivo	1	2	3	4	5	4
Resistencia al impacto	1	2	3	4	5	5
Acceso a una diversidad del público	1	2	3	4	5	5
Estacionalidad	1	2	3	4	5	3
Afluencia actual del público	1	2	3	4	5	4
Disponibilidad de información	1	2	3	4	5	3
Facilidad de explicación	1	2	3	4	5	4
Pertinencia de contenidos	1	2	3	4	5	5
Seguridad	1	2	3	4	5	4
Facilidad de instalación	1	2	3	4	5	5
Total						46

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

La casa municipal representa un estilo único en la provincia en cuanto se trata en edificios que están destinados al servicio público, la madera principal materia prima para la construcción de pasillos y puertas y escaleras, ahora bien sus decoraciones son a base de flores y representaciones gráficas de la historia de San Gabriel.

FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Objetivo de la observación. Analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar

Ficha No. 005

Identificación						
Nombre/denominación	Casa Museo					
Categoría	Manifestaciones culturales	Tipo	Arquitectura	Subtipo	Otras Infra Sociales	
Lugar/ubicación	San Gabriel – Parroquia Gonzáles Suarez, Barrio San Vicente					
Naturaleza	Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Privada			Fecha: -----

Matriz para la evaluación del potencial interpretativo

Criterios	Puntuación					Total
	(B)	(MB)	(mA)	(A)	(MA)	
Singularidad	1	2	3	4	5	4
Atractivo	1	2	3	4	5	3
Resistencia al impacto	1	2	3	4	5	5
Acceso a una diversidad del público	1	2	3	4	5	4
Estacionalidad	1	2	3	4	5	3
Afluencia actual del público	1	2	3	4	5	3
Disponibilidad de información	1	2	3	4	5	4
Facilidad de explicación	1	2	3	4	5	4
Pertinencia de contenidos	1	2	3	4	5	5
Seguridad	1	2	3	4	5	4
Facilidad de instalación	1	2	3	4	5	3
Total						42

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

En este atractivo se resaltan los tradicionales balcones de madera, además el inmueble conserva el techo que está elaborado con la tradicional teja de barro cocido, por otro lado la Casa Museo se lo utiliza para realizar diferentes eventos culturales que permite la recreación de adultos y jóvenes de la ciudad y quienes se den cita a este atractivo, el principal atractivo del mismo es las piezas arqueológicas de las culturales Cuasmal, Pasto, Capulí.

FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Objetivo de la observación. Analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar

Ficha No. 006

Identificación						
Nombre/denominación	Casa Cuasmal					
Categoría	Manifestaciones culturales	Tipo	Arquitectura	Subtipo	Otras Infra Sociales	
Lugar/ubicación	San Gabriel – Parroquia Gonzáles Suarez, Barrio San Vicente					
Naturaleza	Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Privada			Fecha: -----

Matriz para la evaluación del potencial interpretativo

Criterios	Puntuación					Total
	(B)	(MB)	(mA)	(A)	(MA)	
Singularidad	1	2	3	4	5	3
Atractivo	1	2	3	4	5	4
Resistencia al impacto	1	2	3	4	5	5
Acceso a una diversidad del público	1	2	3	4	5	4
Estacionalidad	1	2	3	4	5	3
Afluencia actual del público	1	2	3	4	5	3
Disponibilidad de información	1	2	3	4	5	4
Facilidad de explicación	1	2	3	4	5	4
Pertinencia de contenidos	1	2	3	4	5	5
Seguridad	1	2	3	4	5	4
Facilidad de instalación	1	2	3	4	5	5
Total						44

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

Este atractivo cuenta con una fachada patrimonial, en la planta alta se observa los tradicionales balcones de madera, además este atractivo aún conserva el techo de la tradicional teja, por otra parte la Casa Cuasmal es un espacio donde adultos y jóvenes asisten para ser partícipes de las exposiciones de pinturas artísticas realizadas por artistas de la localidad, de igual manera los mismos practican música, danza y artes escénicas.

FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Objetivo de la observación. Analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar

Ficha No. 007

Identificación						
Nombre/denominación	Parque central de San Gabriel					
Categoría	Manifestaciones culturales	Tipo	Arquitectura	Subtipo	Monumentos	
Lugar/ubicación	San Gabriel – Parroquia Gonzáles Suarez, Barrio San Vicente					
Naturaleza	Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Privada			Fecha: -----

Matriz para la evaluación del potencial interpretativo

Criterios	Puntuación					Total
	(B)	(MB)	(mA)	(A)	(MA)	
Singularidad	1	2	3	4	5	3
Atractivo	1	2	3	4	5	2
Resistencia al impacto	1	2	3	4	5	2
Acceso a una diversidad del público	1	2	3	4	5	4
Estacionalidad	1	2	3	4	5	5
Afluencia actual del público	1	2	3	4	5	5
Disponibilidad de información	1	2	3	4	5	2
Facilidad de explicación	1	2	3	4	5	3
Pertinencia de contenidos	1	2	3	4	5	5
Seguridad	1	2	3	4	5	4
Facilidad de instalación	1	2	3	4	5	2
Total						37

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

El principal atractivo del parque central es el monumento realizado a base de hormigón y piedra denominado Procerato de trabajo, además el parque central existen bancas fabricadas en piedra y de la misma manera las piletas, las áreas verdes contribuyen a la agradable presencia estética del monumento, este atractivo es un área recreativa donde adultos y jóvenes descansan y disfrutan pasar tardes acompañados en familia.

FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Objetivo de la observación. Analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar

Ficha No. 008

Identificación					
Nombre/denominación	Iglesia Matriz				
Categoría	Manifestaciones culturales	Tipo	Arquitectura	Subtipo	Histórica / Vernácula
Lugar/ubicación	San Gabriel – Parroquia Gonzáles Suarez, Barrio San Vicente				
Naturaleza	Pública	Privada	X	Fecha: -----	

Matriz para la evaluación del potencial interpretativo

Criterios	Puntuación					Total
	(B)	(MB)	(mA)	(A)	(MA)	
Singularidad	1	2	3	4	5	2
Atractivo	1	2	3	4	5	4
Resistencia al impacto	1	2	3	4	5	4
Acceso a una diversidad del público	1	2	3	4	5	4
Estacionalidad	1	2	3	4	5	5
Afluencia actual del público	1	2	3	4	5	4
Disponibilidad de información	1	2	3	4	5	3
Facilidad de explicación	1	2	3	4	5	3
Pertinencia de contenidos	1	2	3	4	5	5
Seguridad	1	2	3	4	5	4
Facilidad de instalación	1	2	3	4	5	3
Total						41

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

La Iglesia Matriz es una construcción elaborada a base de ladrillo y piedra las cuales proporcionan una muy buena resistencia a la construcción. También este es el principal sitio religioso de los Montufareños debido a que en su interior reposa la imagen de la Virgen de las Nieves y fieles devotos se dan cita para visitarle, además cabe recalcar que este es un sitio donde las personas prefieren realizar diferentes actos ceremoniales.

FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Objetivo de la observación. Analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar

Ficha No. 009

Identificación						
Nombre/denominación	Casa 7 puertas					
Categoría	Manifestaciones culturales	Tipo	Arquitectura	Subtipo	Infraestructura cultural	
Lugar/ubicación	San Gabriel					
Naturaleza			Pública	X	Privada	Fecha: -----

Matriz para la evaluación del potencial interpretativo

Criterios	Puntuación					Total
	(B)	(MB)	(mA)	(A)	(MA)	
Singularidad	1	2	3	4	5	2
Atractivo	1	2	3	4	5	4
Resistencia al impacto	1	2	3	4	5	4
Acceso a una diversidad del público	1	2	3	4	5	4
Estacionalidad	1	2	3	4	5	5
Afluencia actual del público	1	2	3	4	5	4
Disponibilidad de información	1	2	3	4	5	3
Facilidad de explicación	1	2	3	4	5	3
Pertinencia de contenidos	1	2	3	4	5	5
Seguridad	1	2	3	4	5	4
Facilidad de instalación	1	2	3	4	5	3
Total						38

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

La casa de las 7 puertas es un atractivo que fue construido a base de muros de tapial, bareque y un techo elaborado con teja, actualmente este atractivo ofrece servicios culturales y recreativos este lugar es utilizado por la asociación Tusa Gabal quienes realizan artesanías y pintan cerámicas que son elaboradas por la asociación de Ceramistas del Carchi, por otra parte se realizan eventos cultural.

FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Objetivo de la observación. Analizar el potencial interpretativo de los atractivos turísticos culturales del cantón Montúfar

Ficha No. 009

Identificación					
Nombre/denominación	Gruta De la Paz				
Categoría		Tipo		Subtipo	
Lugar/ubicación	Parroquia la Paz				
Naturaleza	Pública	Privada	X	Fecha: -----	

Matriz para la evaluación del potencial interpretativo

Criterios	Puntuación					Total
	(B)	(MB)	(mA)	(A)	(MA)	
Singularidad	1	2	3	4	5	2
Atractivo	1	2	3	4	5	4
Resistencia al impacto	1	2	3	4	5	4
Acceso a una diversidad del público	1	2	3	4	5	4
Estacionalidad	1	2	3	4	5	5
Afluencia actual del público	1	2	3	4	5	4
Disponibilidad de información	1	2	3	4	5	3
Facilidad de explicación	1	2	3	4	5	3
Pertinencia de contenidos	1	2	3	4	5	5
Seguridad	1	2	3	4	5	4
Facilidad de instalación	1	2	3	4	5	3
Total						47

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO

La Gruta de la Paz es un lugar único donde se mezcla lo natural con lo religioso dando como resultado un paisaje que no tiene comparación. Desde 1915 se venera a Nuestra Señora de la Paz, una imagen tallada por el artista Daniel Reyes y ubicada dentro de una gruta por donde atraviesa el río Apaquí. En el lugar puede encontrar restaurante, además lugares para hospedarse y venta de artesanías y recuerdos religiosos.

FOTOGRAFÍA DEL ATRACTIVO



Anexo 7: Fichas de inventario de los atractivos turísticos del cantón Montufar

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	4	0	5	0	1	M	C	0	2	0	3	0	2	0	0	9
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
TALLER DE ARTESANÍAS																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
MANIFESTACIONES_CULTURALES				ACERVO_CULTURAL_Y_POPULAR				ARTESANÍAS Y ARTES									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CARCHI				MONTUFAR				GONZÁLEZ SUÁREZ									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal				2.6 Número		2.7 Transversal							
SANTA CLARA				ULPIANO ROSERO						LOS ANDES							
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales) Click				2.10 Altura (msnm)									
0.600727				-77.835112				2.880									
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:				PRIVADO				b. Nombre de la Institución:				ASO. CERAMISTAS DEL CARCHI					
c. Nombre del Administrador:				FRANCISCO PONCE				d. Cargo que ocupa:				PRESIDENTE					
e. Teléfono / Celular:				0995945034				f. Correo Electrónico:									
Observaciones: El predio pertenece al inventario patrimonial industrial, y es de propiedad del GADMM, que se le entrego un espacio para las maquinas y el taller de ceramica, a tarves de comodato a la Asociación CERAMISATAS DEL CARCHI																	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA				
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓ	RESULTAD	
A	ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	18	11	
B	PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	18	6	
C	ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	14	12	
D	HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	14	8,5	
E	POLÍTICAS Y REGULACIONES	10	6	
F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	9	9	
G	DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	7	0	
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	5	5	
I	RECURSOS HUMANOS	5	0	
TOTAL		100	57,5	

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	4	0	5	0	1	M	C	0	1	0	2	0	2	0	0	1
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
MUSEO RELIGIOSO																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
MANIFESTACIONES_CULTURALES				ARQUITECTURA				INFRAESTRUCTURA CULTURAL									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CARCHI				MONTUFAR				GONZÁLEZ SUÁREZ									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal			2.6 Número		2.7 Transversal								
SAN GABRIEL				MONTÚFAR					GARCÍA MORENO								
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)			Click		2.10 Altura (msnm)								
0.596926				-77.834934					2.880								
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:				PRIVADA				b. Nombre de la Institución:					ARQUIDIOSIS DE TULCAN				
c. Nombre del Administrador:				ANIBAL DIAZ				d. Cargo que ocupa:					PARROCO				
e. Teléfono / Celular:				062-290123 / 0999670206				f. Correo Electrónico:					sangabrielparroquial@gmail.com				
Observaciones:																	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA					
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO		
A	ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad	18	11	
B	PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	4,5	
C	ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	14	
D	HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	8,5	
E	POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	6	
F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	9	
G	DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	0	
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	2	
I	RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	2	
TOTAL			100	57	

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	4	0	5	0	1	M	C	0	1	0	2	0	2	0	0	2
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
MUSEO DE LAS ARTESANÍAS																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
MANIFESTACIONES_CULTURALES				ARQUITECTURA				INFRAESTRUCTURA CULTURAL									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CARCHI				MONTUFAR				GONZÁLEZ SUÁREZ									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal		2.6 Número		2.7 Transversal									
SAN PEDRO				OLMEDO				ROCAFUERTE									
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				2.10 Altura (msnm)									
0.595872				-77.835866				2.880									
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:				PÚBLICA				b. Nombre de la Institución:				ASO. CERAMISTAS DEL CARCHI					
c. Nombre del Administrador:				FRANCISCO PONCE				d. Cargo que ocupa:				PRESIDENTE					
e. Teléfono / Celular:				0995945034				f. Correo Electrónico:									
Observaciones: El predio pertenece al inventario patrimonial y es de propiedad del GADMM, que se le entrego a tarves de comodato a la Asociación CERAMISTAS DEL CARCHI																	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA			
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad	18	13
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	6
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	10
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	8,5
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	6
F ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	9
G DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	0
H REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	5
I RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	0
TOTAL		100	57,5

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	4	0	5	0	1	M	C	0	1	0	1	0	3	0	0	6
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
CASONA MUNICIPAL																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
MANIFESTACIONES_CULTURALES				ARQUITECTURA				OTRAS INFRAESTRUCTURAS SOCIALES									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CARCHI				MONTUFAR				GONZÁLEZ SUÁREZ									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal			2.6 Número		2.7 Transversal								
SANTA CLARA				SUCRE					BOLIVAR								
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				2.10 Altura (msnm)									
0.59811917				-77.8355172				2.810									
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:				PUBLICO				b. Nombre de la Institución:					GADM-MONTUFAR				
c. Nombre del Administrador:				ANDRES PONCE				d. Cargo que ocupa:					ALCALDE				
e. Teléfono / Celular:				0994859144				f. Correo Electrónico:					andres.ponce31@gmail.com				
Observaciones: Predio patrimonial que es de propiedad del GADM-MONTUFAR y donde funciona el Municipio																	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA			
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad	18	9,5
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	7,2
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	12
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	10,6
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	8
F ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	12
G DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	0
H REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	2
I RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	2
TOTAL		100	63,3

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	4	0	5	0	1	M	C	0	1	0	1	0	3	0	0	4
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
CASA MUSEO																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
MANIFESTACIONES_CULTURALES				ARQUITECTURA				OTRAS INFRAESTRUCTURAS SOCIALES									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CARCHI				MONTUFAR				GONZÁLEZ SUÁREZ									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal		2.6 Número		2.7 Transversal									
SAN VICENTE				MONTÚFAR				COLÓN									
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				2.10 Altura (msnm)									
0.598463				-77.834375				2.810									
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:				PUBLICO				b. Nombre de la Institución:				GADM-MONTUFAR					
c. Nombre del Administrador:				ING. HECTOR LANDAZURI				d. Cargo que ocupa:				FUNCIONARIO GADM-M					
e. Teléfono / Celular:				0989961631				f. Correo Electrónico:				hectorlandazuri@hotmail.com					
Observaciones: Predio patrimonial que es de propiedad del GADM-MONTÚFAR y donde funciona el MUSEO ARQUEOLOGICO																	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA			
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad	18	17
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	6,6
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	14
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	8,5
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	8
F ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	9
G DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	0
H REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	2
I RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	0
TOTAL		100	65,1

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	4	0	5	0	1	M	C	0	1	0	1	0	2	0	0	8
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
CASA CUASMAL																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
MANIFESTACIONES_CULTURALES				ARQUITECTURA				OTRAS INFRAESTRUCTURAS SOCIALES									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CARCHI				MONTUFAR				GONZÁLEZ SUÁREZ									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal				2.6 Número		2.7 Transversal							
SAN VICENTE				MONTÚFAR						COLÓN							
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				Click		2.10 Altura (msnm)							
0.59811917				-77.8355172						2.810							
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:				PUBLICO				b. Nombre de la Institución:				GADM-MONTUFAR					
c. Nombre del Administrador:				ANDRES PONCE				d. Cargo que ocupa:				ALCALDE					
e. Teléfono / Celular:				0994859144				f. Correo Electrónico:				andres.ponce31@gmail.com					
Observaciones: Predio patrimonial que es de propiedad del GADM-MONTÚFAR y donde funciona el Municipio como centro cultural																	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA			
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad	18	11,5
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	5,1
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	14
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	8,5
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	8
F ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	9
G DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	0
H REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	2
I RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	0
TOTAL		100	58,1

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	4	0	5	0	1	M	C	0	1	0	1	0	2	0	0	1
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
PARQUE CENTRAL DE SAN GABRIEL																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
MANIFESTACIONES_CULTURALES				ARQUITECTURA				MONUMENTOS									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CARCHI				MONTUFAR				GONZÁLEZ SUÁREZ									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal				2.6 Número		2.7 Transversal							
SAN VICENTE				BOLIVAR						SUCRE							
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				Click		2.10 Altura (msnm)							
0.59811917				-77.8355172						2.810							
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:				PUBLICO				b. Nombre de la Institución:				GADM-MONTUFAR					
c. Nombre del Administrador:				ANDRES PONCE				d. Cargo que ocupa:				ALCALDE					
e. Teléfono / Celular:				0994859144				f. Correo Electrónico:				andres.ponce31@gmail.com					
Observaciones: Parque principal de la ciudad de San Gabriel,																	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA			
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad	18	5
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	5,1
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	8
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	9,1
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	6
F ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	12
G DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	0
H REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	2
I RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	0
TOTAL		100	47,2

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	4	0	5	0	1	M	C	0	1	0	1	0	2	0	0	1
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
IGLESIA MATRIZ																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
MANIFESTACIONES_CULTURALES				ARQUITECTURA				HISTÓRICA / VERNÁCULA									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CARCHI				MONTUFAR				GONZÁLEZ SUÁREZ									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal			2.6 Número		2.7 Transversal								
SAN GABRIEL				BOLIVAR					GARCIA MORENO								
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)			Click		2.10 Altura (msnm)								
0.597434				-77.834458					2.884								
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:				PRIVADA				b. Nombre de la Institución:					ARQUIDIOCESIS DE TULCAN				
c. Nombre del Administrador:				ANIBAL DIAZ				d. Cargo que ocupa:					PARROCO				
e. Teléfono / Celular:				0999670206				f. Correo Electrónico:									
Observaciones:																	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA			
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad	18	13
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	4,5
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	12
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	8,5
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	6
F ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	9
G DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	0
H REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	2
I RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	0
TOTAL		100	55

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	4	0	5	5	4	A	N	0	7	0	1	0	2	0	0	1
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
GRUTA DE LA PAZ																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRATIVOS_NATURALES				FENÓMENOS_ESPELEOLÓGICOS				CUEVA O CAVERNA									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CARCHI				MONTUFAR				LA PAZ									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal			2.6 Número		2.7 Transversal								
LA PAZ				VÍA A LA GRUTA			s/n										
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				2.10 Altura (msnm)									
0.499734°				-77.842980°				2.468									
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador: Privado				b. Nombre de la Institución: Curia de Tulcán													
c. Nombre del Administrador: Luis Santiago Yandún Bolaños				d. Cargo que ocupa: Párroco													
e. Teléfono / Celular: (2) 979-221, 0980 316 887				f. Correo Electrónico: psantvandun@hotmail.com													
Observaciones:																	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA			
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad	18	9
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	10,5
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	10
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	6,5
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	0
F ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	9
G DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	3
H REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	0
I RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	0
TOTAL		100	48